



**BALANCE Y MEMORIA
SOCIAL SUSTENTABLE**

SC 2019/20





**BALANCE Y MEMORIA
SOCIAL SUSTENTABLE
2019/20**

CUIT N°: 30-56277896-5

BALANCE SOCIAL N°4
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2020

INICIADO EL 01-10-2019

FINALIZADO EL 30-09-2020



ÍNDICE

CARTA

H.E. ANTONIO GUTERRES
SECRETARIO GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE
LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK

1

NUESTRA ORGANIZACIÓN

- 1.1** Historia
- 1.2** Nuestro Consejo
Misión, visión, valores
- 1.2.2** Enfoque de gestión y
política de calidad
- 1.2.3** Servicios
- 1.3** Dimensiones de
la organización
- 1.3.1** Compromiso con
iniciativas y asociaciones
externas

PAG. 8 A 29

2

GOBIERNO, ÉTICA E INTEGRIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

- 2.1** Gobierno
- 2.2** Ética e integridad
- 2.3** Grupos de interés

PAG. 30 A 34

3

DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 3.1** Estado de valor
económico generado y
distribuido
- 3.2** Cadena de suministro

PAG. 35 A 36

ÍNDICE

CARTA

C.P. CARLOS LANDA

PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE SAN JUAN

4

DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 4.1 Materiales
- 4.2 Energía
- 4.3 Agua
- 4.4 Residuos

PAG. 37 A 42

5

DESEMPEÑO SOCIAL

- 5.1 Prácticas laborales y trabajo digno
 - 5.1.1 Nuestros colaboradores
 - 5.1.2 Salud y seguridad en el trabajo
 - 5.1.3 Capacitación y educación
 - 5.1.4 Diversidad e igualdad de oportunidades
 - 5.1.5 Igualdad de retribución entre hombres y mujeres
 - 5.1.6 Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores
- 5.2 Derechos humanos
- 5.3 Sociedad
 - 5.3.1 Comunidades locales
- 5.4 Responsabilidad sobre productos y servicios

PAG. 43 A 53

6

PARÁMETROS DEL BALANCE SOCIAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

- 6.1 Perfil de la memoria
- 6.2 Aspectos materiales y su cobertura
- 6.3 Aspectos materiales identificados

PAG. 54 A 56



SEPTIEMBRE 2020

H.E. ANTONIO GUTERRES SECRETARIO GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK, NY 10017 EUA

E

estimado señor Secretario General,
A través de la presente queremos ratificar el apoyo del Consejo de Ciencias Económicas de San Juan a los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, al cumplirse el primer año de nuestra adhesión en septiembre 2020.

Durante este año hemos comenzado a difundir los principios y los objetivos de desarrollo sostenible en nuestros grupos de interés. También hemos generado alianzas para concretar acciones y apoyar iniciativas en pos del logro de los ODS N° 3 Salud y bienestar, N°4 Educación de Calidad, N° 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico, N° 13 Acción por el clima, N°16 Paz Justicia e instituciones Sólidas y N° 17 Alianzas para lograr los

Objetivos.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y en esta ocasión la estamos presentando.

Atentamente,


C.P. CARLOS LANDA.
PRESIDENTE CPESJ

COMO PROFESIONALES NUESTRO CAMINO ES HACER...**HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN.**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de San Juan presenta por cuarta vez consecutiva su Balance Social, del periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

En la complejidad de este año seguimos construyendo. Todos los que hacemos el Consejo continuamos trabajando, cada uno desde su lugar, aportando para dar continuidad a nuestros servicios y al ejercicio de la profesión. Hubieron capacitaciones “On line”, debates, nuevos proyectos, legalizaciones web con firma digital, adaptando todo a la nueva funcionalidad, a una nueva normalidad. El Consejo y las comisiones buscaron soluciones a los nuevos escenarios. Fue un año distinto con altibajos y gracias al gran equipo de trabajo todo se fue resolviendo y se ofreció el mejor servicio en relación al contexto. También la pandemia tuvo su lado positivo ya que el aislamiento y la nueva forma de trabajo produjo una disminución en costos y a su vez un beneficio al medio ambiente. Además se actualizaron todos los procesos transformándolos en virtuales, más ágiles y cómodos, como fue la legalización web con firma digital.

Se estrecharon relaciones con algunos grupos de interés (Gobierno provincial, AFIP, matriculados, organismos usuarios de los encargos profesionales) proponiendo soluciones y comunicando inconvenientes con miras a lograr una mejor adaptación al con-

texto. El Consejo participó activamente en Acuerdo San Juan presentando propuestas y mejoras.

Se llevó a cabo el tercer proyecto de loteo Profesional, atendiendo a una necesidad de los profesionales como es la vivienda propia.

Se superó satisfactoriamente la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Se cumplió un año de la adhesión a Pacto Global con el compromiso de apoyar los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, a través de las siguientes acciones: • Proponer e implementar alianzas para la sostenibilidad corporativa y relacionarse con otros grupos de interés. • Colaborar con Redes Locales del Pacto Global.

El presente Balance fue elaborado siguiendo lineamientos de la guía G-4 de GRI (Global Reporting Initiative); y de la Resolución Técnica N° 36 de FACPCE.

Con miras a planificar un mejor 2021 y redoblar esfuerzos y entusiasmo continuamos trabajando unidos para el beneficio de todos.


C.P. CARLOS LANDA.
PRESIDENTE CPCE SJ



1

**NUESTRA
ORGANIZACIÓN**

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

1.1

HISTORIA



1946

Se creó el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan.



1947/55

Dr. Atenágoras Echenique:
Primer Presidente del CPCEJ



1987/91

Inauguración de Salón Narciso Laprida, ubicado en el primer piso de la sede.

1º Jornadas Provinciales en Ciencias Económicas.



1985/87

Inicio de la construcción de la sede.

1971/77

Se gestiona la compra del terreno de calle Suipacha.

1959/75

Se compró el local en calle Ignacio de la Rosa, en edificio Alianza.



1991/93

Sancción de la ley N° 6333 que crea la Caja Previsional, para los profesionales. Esta fue la primera caja creada para profesionales que se sancionó en la provincia.



1993/99

Se finalizó una de las obras más emblemáticas de Consejo: La construcción del salón Auditorio Libertadores de América, que posibilitó a la institución brindar uno de los lugares más elegidos de toda la ciudad para capacitaciones, conferencias, disertantes y eventos en general.



1 NUESTRA ORGANIZACIÓN



2003/09

Se lanzó un programa de televisión del Consejo Profesional, llamado **“Impacto Económico”**

Se certificaron las normas ISO 9001:2000, en las áreas de Secretaría Técnica, Biblioteca y Matriculación.

Se adquirió la cancha de padle y terrenos anexos ubicados a un costado de la institución para formar el Polideportivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.



2009/13

Inauguración del Salón de Eventos del Bicentenario.

Se conformaron dos loteos profesionales, uno en Rivadavia y otro en Santa Lucía

Se adquirió el terreno de 3 hectáreas para la realización de Club del Consejo. Se diseñó un master plan para su construcción.

Se remodeló el primer piso, re distribuyendo la sala Laprida, las oficinas de la Caja Previsional.

Premio Anual a la calidad otorgado por el Gobierno de San Juan

Organización de Olimpiadas Nacionales

2014/19

Iluminación LED de cancha de fútbol del Club Profesional

La realización del 22º Congreso Nacional de Ciencias Económicas.

Trabajos de reorganización interna del CPCEJ basado en el nuevo sistema informático, organigrama, hardware y software

Instalación del puesto de AFIP en la sede del Consejo

Logro un puesto diferencial para la atención de los profesionales en DGR.

Comienzo de la Colonia de Vacaciones para hijos de Matriculados en el Club.

Plan de Remodelación de la sede del CPCE

Modernización en los sistemas del CPCE

Mejoramiento de los servicios a los profesionales

Consolidación de un Sistema de Calidad en toda la institución

Mejoramiento de la infraestructura del CPCE



2020

Lanzamiento del “Protocolo de prevención de COVID-19” logrando 0 casos covid-19 entre el personal.

Manifestación de una gran capacidad de adaptación a la nueva situación demostrada en la implementación servicios y legalizaciones “On line” y Home office

Implementación de la atención al público en horario corrido sugerido por empleados y aceptado por matriculados.

Creación del Observatorio de investigaciones Económicas en julio 2020





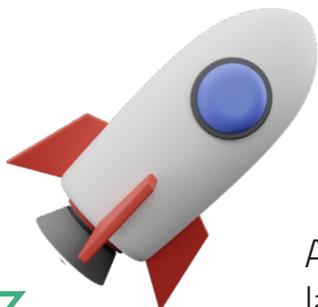
EL CONSEJO JO



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan es una organización no gubernamental creada en el año 1946. Es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada por Ley Provincial N° 4.325, administrada por los Profesionales en Ciencias Económicas matriculados, tiene su asiento en la ciudad de San Juan, ubicado en calle Suipacha 377 Sur. Podrá crear delegaciones del territorio provincial. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan tendrá a su cargo todo lo relativo al ejercicio de las profesiones de Contador Público, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración, Actuario, Licenciado en Comercio Exterior, Licenciado en Comercialización, siempre que sean ejercidas por personas que posean título habilitante de acuerdo a la legislación vigente para todo el territorio nacional en la materia. (Modificado por Ley N° 7563) la cual incorpora la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior y Comercialización. El C.P.C.E.S.J. es una persona jurídica de derecho público, con independencia funcional de los poderes del Estado, creada para el cumplimiento de los objetivos que se especifican en la ley. Su conducción está a cargo de un Consejo Directivo, integrado por profesionales de las distintas carreras de las Ciencias Económicas, renovado cada año parcialmente a través de elecciones ampliamente participativas y democráticas.

1.2.1

MISIÓN



Agrupar a todos los profesionales de las Ciencias Económicas en pos de su desarrollo profesional. Brindar apoyo en su entorno físico social; considerando al profesional como un ser integral.

Lograr ser el Consejo Profesional que asocie a todos los profesionales de las Ciencias Económicas, interactuando con organismos públicos y privados, siendo referentes a nivel provincial y nacional.

VISIÓN



VALORES

- ✘ Ética
- ✘ Responsabilidad
- ✘ Capacitación permanente

CA LI DAD

1.2.2

ENFOQUE DE GESTIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD

El accionar del Consejo está orientado a perseguir la mejora continua en el sistema de gestión y a brindar más y mejores servicios a los profesionales matriculados. Para ello se aborda la gestión reestructurando el funcionamiento interno de la institución, comenzando a trabajar temas sensibles de calidad en su labor diaria. Involucrando al personal para internalizar la gestión por procesos y así poder cumplir con los requerimientos de la norma en su nueva versión.

En los meses de octubre de 2019 a Febrero de 2020, las actividades se centraron en la puesta a punto para la auditoría externa. En febrero 2020 se superó satisfactoriamente la auditoria de mantenimiento del SGC, obteniendo las siguientes fortalezas:

- El compromiso de la Alta Dirección con el Sistema de Gestión evidenciado en el conocimiento de los tópicos abordados durante la Auditoría y el análisis de la información sobre los procesos.
- La metodología adoptada para identificar los riesgos y oportunidades identificando su alineación en cuanto al entorno y los aspectos a considerar.
- El análisis y evaluación que la organización realiza por medio de los informes mensuales, evaluando el Sistema de Gestión.



Actualización y perfeccionamiento profesional

Se creó un nuevo puesto “Control de Gestión” para comenzar un trabajo en conjunto, con una mirada más integral de los procesos ejecutados en el Consejo.

Gracias a la creación de este puesto se comenzó a trabajar en los procesos, la adaptación de los mismos a los cambios del contexto alcanzó buenos resultados y satisfacción de las partes interesadas. Actualmente se está desarrollando el Manual de Gestión y el Manual de Procesos.

POLÍTICA DE CALIDAD

- Brindar un servicio de excelencia en las capacitaciones que se adapte a las necesidades de los matriculados.
- Cumplir con los plazos de entrega de trabajos profesionales propuestos.
- Brindar a los profesionales capacitaciones que respondan a las problemáticas en la elaboración de trabajos profesionales.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para el Consejo la responsabilidad social es Política de gestión a mantener independientemente de la Comisión Directiva, buscando el compromiso y la participación de todos. Logrando que llegue a ser transversal a toda la institución y una cuestión de interés de cada uno de los actores que pertenecen a al Consejo.

En el tan particular año 2020 que quedara para la historia, se comenzó a trabajar concretando acciones para el logro de los ODS 3, 4, 8, 13, 16 y 17. En alineación con el ODS 16 se incorporó la comisión de Ética y Compliance.

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

3 SALUD Y BIENESTAR



- Curso de RCP y Primeros Auxilio: 17 matriculados
- Habilidad de Gestionar tu Tiempo: 25 matriculados
- Manejo del Estrés laboral: 11 matriculados
- Convenio con Sanatorio Argentino controles ginecológicos de rutina
- Charla de Nutrición para los colaboradores

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



- Se implementó la modalidad On Line
- Se incrementó en un 63,79% la cantidad de asistentes a capacitaciones realizada

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- Proyecto de asistencia a matriculados de riesgo en manejo de tecnologías 4.0
- El incremento en cantidad y variedad de temas de capacitaciones fortalece y perfecciona al matriculado
- Participación en el Acuerdo San Juan

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



- Reducción en consumo de papel: 5%
- Energía: 8,81%
- Gas: 55.85%

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- Creación de la comisión de Ética y Compliance
- Charla Introducción en Compliance con participación de 21 matriculados.
- Compliance: Desafíos y Responsabilidades del Profesional de Ciencias Económicas, participaron 14 matriculados.
- Rendición de cuentas a través de balances Sociales elaborados.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Convenios vigentes con:
- Unidades académicas, Gobierno provincial y municipal, Asociaciones civiles;
 - Participación en Acuerdo San Juan, para el logro de un San Juan Sostenible.
 - Convenios con Servicios para el beneficio y descuentos para los matriculados.

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

INFORME FODA

OPORTUNIDADES EXTERNAS (O)		ESTRATEGIAS	
No tenemos competencia.		N/A	
Captar potenciales matriculados de carreras actuales.		Brindar más y mejores servicios.	
Reducción de uso de papel en la presentación de Trabajos Profesionales.		Proporcionar nuevo sistema informático para su implementación.	
Ampliar incumbencias en las tareas de los Profesionales matriculados.		Que las entidades vinculadas a la actividad soliciten la intervención de CPCE.	
AMENAZAS EXTERNAS (A)		ESTRATEGIAS	
División de los profesionales que agrupa el CPCEJ.		Ampliación y mejora de servicios actuales.	
Certificación de firma mediante escribano o que las distintas entidades no soliciten la firma del profesional certificada por Consejo Profesional.		Charlas Informativas.	
Modificaciones de Resoluciones Técnicas.		Capacitación constante de los Secretarios Técnicos.	
FORTALEZAS INTERNAS (F)		ESTRATEGIAS	
Grupo de trabajo con antigüedad en el CPCE.		Mantener la fuerza de grupo mediante capacitaciones.	
Ambiente laboral e infraestructura.		Cumple con las leyes laborales y aportes sociales correspondientes. El consejo cumple con la infraestructura necesaria para la comodidad del empleado y sus matriculados.	
Conocimiento, por parte del personal, de las necesidades de los matriculados.		Continuar con mejora en la atención personalizada del personal hacia los matriculados.	
70 años de antigüedad de la institución en San Juan.		Afianzar la imagen de la institución en la sociedad.	
10 Años certificados bajo Normas de Gestión de Calidad.		Continuar certificando y adaptarse a las nuevas modificaciones de las mismas.	
Comisiones de estudio.		Contribuir al asesoramiento y discusión de temas vigentes de las distintas comisiones.	
DEBILIDADES INTERNAS (D)		ESTRATEGIAS	
Cambio cada 2 años de la alta dirección.		Lograr un sistema consolidado que no se afecte con este cambio.	
Mejorar la comunicación desde la alta dirección.		Implementación de reuniones periódicas entre alta dirección y personal de la organización.	
Falta de recursos materiales como informáticos, mobiliario, etc.		Detectar problemas reales a las necesidades de cada uno de los empleados.	
Falta de espacio físico para el personal.		Redistribución de espacio físico adecuándose a necesidades del personal y del matriculado Falta de RRHH.	
Falta de RRHH.		Determinar sectores críticos y gestionar puestos nuevos.	

CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL INFORME ELABORADO POR EL EQUIPO DE GESTIÓN DE CALIDAD.

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

1.2.3

El Consejo nuclea a todos los profesionales de ciencias económicas que ejercen la profesión en la provincia de San Juan que deben matricularse en el Consejo. Algunas de sus principales funciones:

- Administrar la matrícula de los profesionales en ciencias económicas.
- Ordenar y hacer cumplir los principios de ética que rigen el ejercicio profesional.
- Legalizar los documentos expedidos por sus matriculados.
- Combatir por los medios legales a su alcance el ejercicio ilegal de la profesión.
- Dictar medidas y disposiciones que estime necesarias o convenientes para el mejor ejercicio de Las profesiones cuya matrícula controla.

Desde hace varios años el Consejo ha ido incorporando más actividades y servicios, acompañando al ritmo creciente del mismo. Es así como podemos hacer dos distinciones de servicios: Servicios Clave y servicios Complementarios

A) SERVICIOS CLAVE:

Todos los Consejos brindan servicios clave en virtud de la ley que los creó, los mismos son de prestación obligatoria y principales por el valor que aporta a todos los profesionales y a la comunidad en general.

Para mejorar estos servicios clave, luego del diagnóstico integral realizado sobre el estado de la plataforma informática, se concretaron las siguientes acciones:

- Actualización del hardware, con el reemplazo de todos los equipos utilizados por los colaboradores, un proyector y adquisición de un servidor.
- Mejoramiento de los niveles de seguridad informática y adquisición de licencias de software.

MATRICULACIÓN: El Consejo crea un registro de Matrículas, en dicho registro esta toda la información del profesional y sus antecedentes. Tiene la potestad en virtud de la ley de conceder, denegar, inhabilitar o dar de baja a una matrícula. Se continúa trabajando en la mejora continua del sistema informático, cuya modificación incluye el módulo matriculados, reorganizando todas las opciones, agregando validaciones en controles de importación y exportación para optimizar el uso de operaciones. Con todo esto se logra optimizar la seguridad y comunicación.

Durante el ejercicio se habilitó la matriculación en forma virtual, lo cual permitió la continuidad de este trámite aun en tiempos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

LEGALIZACIÓN: Certificar las firmas y legalizar los dictámenes expedidos por los profesionales matriculados cuando esa documentación deba ser presentada a entidad pública, privada o mixta. Todos los informes o

certificaciones que un profesional matriculado emita sobre Estados Contables o cualquier otra documentación, deberán ser presentados al Consejo para su legalización.

En la página web del Consejo existe una sección de verificación de obleas emitidas por el Consejo, que permite verificar el número de protocolo, el profesional que interviene el trabajo, el número de obleas y la empresa a la que se emitió la certificación del trabajo profesional, devolviendo un mensaje sobre la veracidad de la oblea. El servicio de Secretaria Técnica, mediante la implementación de Legalizaciones Web, permitió seguir adelante con los servicios a los profesionales y puso a la institución a la vanguardia de los Consejos Profesionales, siendo referentes y fuentes de consulta a nivel Nacional.

VIGILANCIA PROFESIONAL: Velar por que sus miembros actúen con un cabal concepto de lealtad hacia la Patria, cumpliendo con la Constitución y las leyes, cuidando que se cumplan los principios de ética que rigen el ejercicio profesional de ciencias económicas.

B) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- Por su impacto en la profesión.

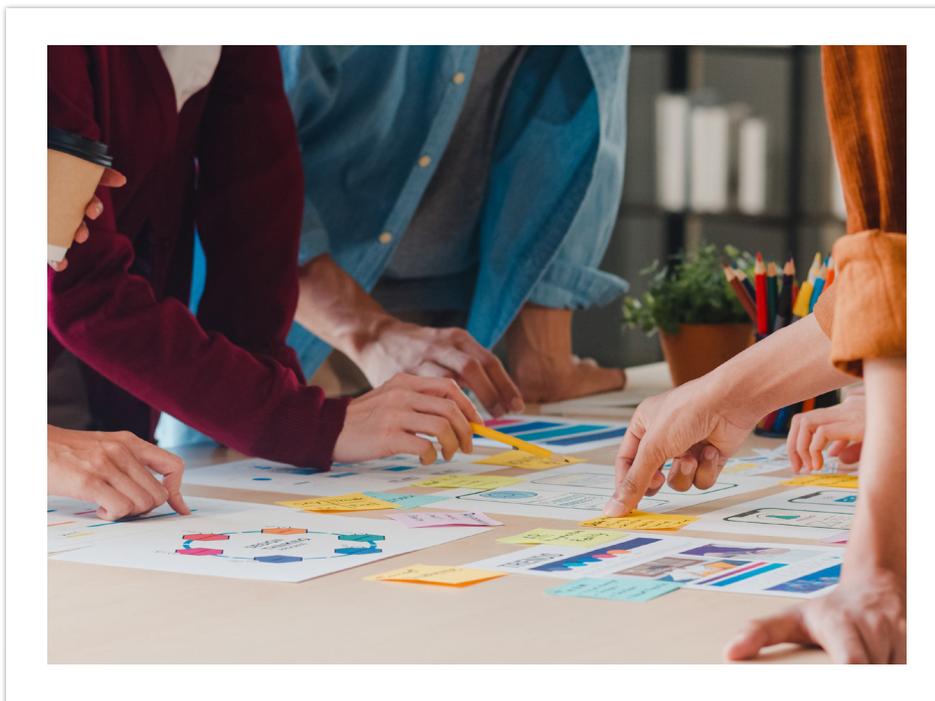
COMISIONES DE ESTUDIO

Integradas por matriculados de diversas profesiones con el objeto de analizar los cambios en la normativa vigente y la realidad económica – social de la coyuntura.

Se incorporó una nueva comisión de estudio “Ética y Compliance”. Se continúa con la coordinación de Comisiones de estudio, cuyo objetivo es planificar el trabajo en conjunto de las mismas, definir objetivos comunes y establecer desafíos que imponen la evolución técnica y las transformaciones sociales.

COMISIÓN	PRESIDENTE
Economía y Finanzas	LIC. E GUSTAVO RUIZ BOTELLA
Lic. en administración	LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ
Contabilidad	CPN ALBERTO CASTRO
Laboral	CPN CARINA LUNA
Jóvenes	CPN FRANCO CORALLI
Sindicatura Concursal	CPN MONICA SANCHEZ MARTIN
Pymes	CPN DIEGO HAGMANN
Organizaciones Sociales	CPN LUCAS SANCHEZ
Sector Público	CPN MARIO BALMACEDA
Balance Social	LIC. FABIANA VIDELA
Impuestos	CPN MARIA SILVIA DERITO
Soc. Y Derecho Contable	CPN DIEGO MONSERRAT
Ética y Compliance	CPN MARCELO PABLO PINTOS

COMISIONES



LOGOS DE LAS COMISIONES

Desde agosto 2019 cada Comisión de Estudio cuenta con su logo para identificarse, el cual fue diseñado por el equipo de comunicaciones del Consejo y aprobado cada una de ellas.



1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

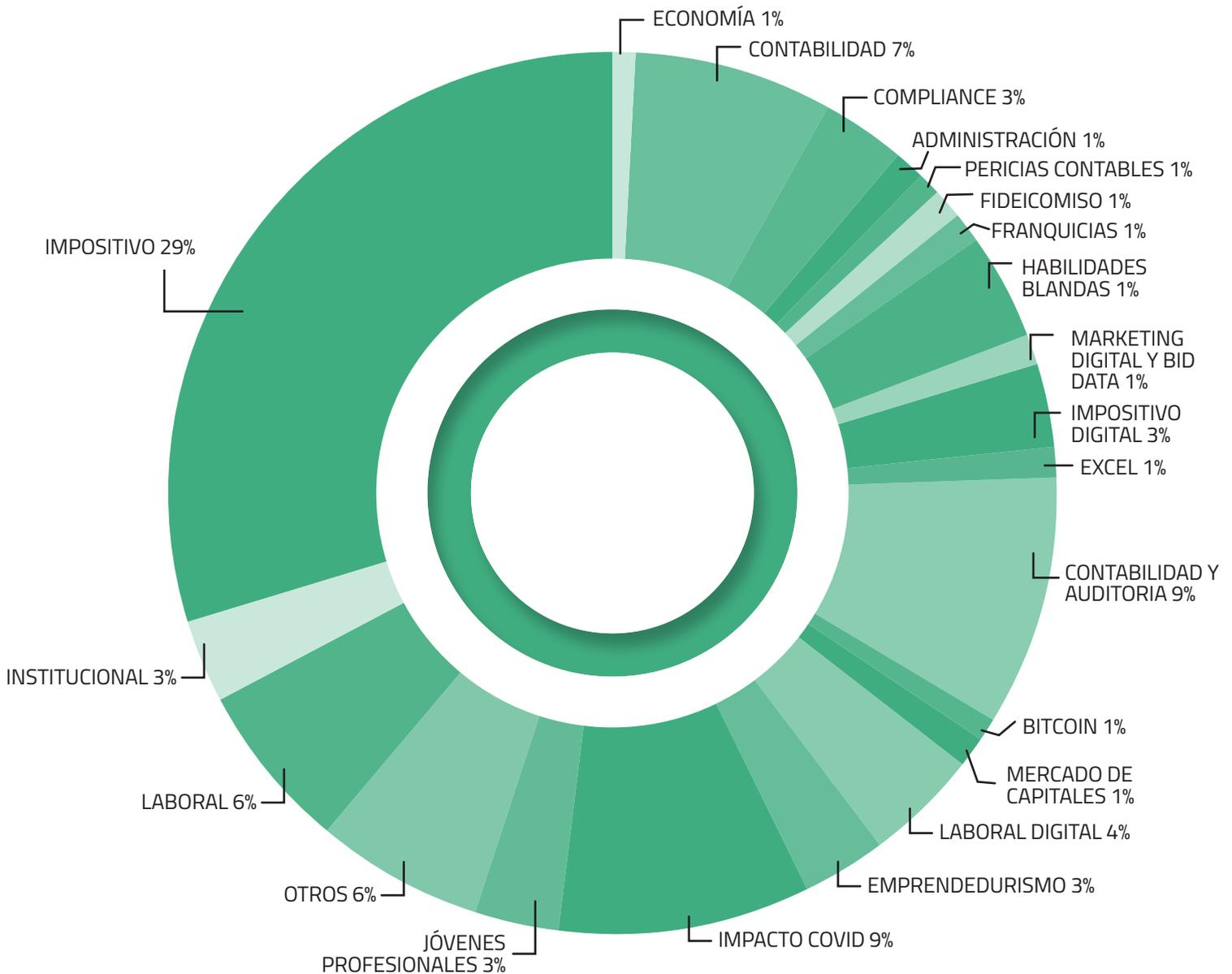


CAPACITACIONES TÉCNICAS

El presente ejercicio cerró con un total de 70 capacitaciones y 3656 inscriptos, en su mayoría organizadas por nuestro Consejo y otras por la FACPCE.

El Consejo apuesta al fortalecimiento de los profesionales destinó \$1.155.647,77 (ajustados al 30/09/2020), para capacitar a 3656 profesionales durante el ejercicio.

CAPACITACIONES OCTUBRE 2019 – SEPTIEMBRE 2020



1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

El Consejo desarrolló un Observatorio Económico con el objetivo de realizar un relevamiento que permita crear un Registro Estadístico de Unidades Económicas (REUE)



OBSERVATORIO
ECONÓMICO



Durante el ejercicio, se dictaron varias charlas gratuitas para contener a los matriculados en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Gracias a las capacitaciones virtuales se logró generar adaptación de la matrícula a la nueva modalidad y apoyar a los profesionales a atravesar este periodo tan difícil a nivel económico.

TOTALES

EJERCICIO	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
2012	45	1070
2013	43	1156
2014	41	1129
2015	49	1645
2016	65	2206
2017	56	2413
2018	54	2628
2019	54	2332
2020	70	3656

FUENTE: ELABORADO POR EL EQUIPO DE CALIDAD, CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CONCEJO.

CONCLUSIÓN: El aumento de la oferta y de la convocatoria de las actividades de capacitación se vieron beneficiadas por el contexto de Aislamiento Social. La virtualidad ha favorecido la concurrencia ya que por diversos motivos al profesional se le dificulta la participación de forma presencial. Quien además, se vio favorecido por la disminución de los costos de las capacitaciones, ya que al dictarse de forma remota disminuyeron significativamente facilitándole el acceso a jóvenes, estudiantes y profesionales. También, el Consejo durante los meses de Abril y Mayo ofreció capacitaciones gratuitas que facilitaron aún más el acceso a las mismas.

OBSERVATORIO ECONÓMICO:

El Consejo desarrolló un Observatorio Económico con el objetivo de realizar un relevamiento que permita crear un Registro Estadístico de Unidades Económicas (REUE), también buscará determinar en cada sector productivo las estructuras de costos, márgenes brutos y matriz insumo-producto.

Estos relevamientos permitirán conocer con mayor profundidad el entramado productivo y las características de las unidades económicas del país, su distribución geográfica, las actividades económicas que desarrollan y la generación de empleo, entre otros importantes ítems. La información obtenida será clave para el diseño de políticas públicas en el ámbito público y para la toma de decisiones en el ámbito privado.

BANCO SAN JUAN

El CPCESJ posee una receptoría de cobros, de atención exclusiva para profesionales matriculados y sus auxiliares, en todos los casos deberán presentar la credencial que los acredite como profesional o auxiliar de estudio contable. Durante la pandemia se habilitó la sucursal de banco para atender con estricto protocolo a los matriculados, que se veían imposibilitados de pagar por el confinamiento. Los días y horarios de atención son los siguientes: lunes a viernes de 8 a 16:30 horas.

BIBLIOTECA

SALA DE INFORMÁTICA

El presente periodo es totalmente atípico por el efecto del COVID, por lo tanto la vida institucional ha cambia-

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN



do, por lo que la actividad de la Biblioteca se ha visto reducida al préstamo de libros. Se implementó un sistema de solicitud telefónica previo a la realización del préstamo, evitando así la aglomeración de personas y pudiendo de esta manera organizar mejor el retiro del material solicitado.

De todos modos en el período previo a la pandemia se evaluó la puesta en marcha de una Biblioteca Digital para el Consejo, para lo cual se buscó presupuestos, fue así que se mantuvo conversaciones con una reconocida empresa proveedora del servicio de E-books, como lo es BIDI. Por otro lado la editorial especializada en Ciencias Económicas: Errepar, está empezando a trabajar con esta modalidad cada vez más necesaria que es la implementación de E-books o Bibliotecas Digitales, si bien todavía no se obtuvo un presupuesto formal de esta editorial es eminente una reunión con representantes de la misma para analizar las posibilidades de llegar a un acuerdo con ellos.

Con respecto a la adquisición de material bibliográfico, hay que recalcar que la compra de libros de este período se ha hecho únicamente por pedidos puntuales de los profesionales Matriculados del Consejo.

CLUB

Se encuentra ubicado en la calle Urquiza 507 Norte, Alto de Sierra, cuenta con instalaciones para poder disfrutar por parte de los profesionales matriculados y su grupo familiar. Posee cancha de fútbol, de tenis, cantina, pileta, parrilleros, salón para eventos todo para la familia.

En el año 2020, hasta la finalización del ejercicio, no se pudieron realizar actividades sociales en el club por el contexto de Covid. Solo se comenzó con tenis, actividad deportiva autorizada a partir de julio de 2020.

El Consejo desarrolló un protocolo Covid específicamente para que sus matriculados puedan practicar tenis en el club, que fue la primera práctica habilitada por la

Secretaría de Deportes y el Ministerio de Salud.

Durante este ejercicio, se invirtió en la instalación de una torre para el Servicio de Internet WIFI en el Camping del Consejo, permitiendo mejor comunicación entre la sede y el club, en cuanto a la actualización de datos y sistemas.

FONDO SOLIDARIO

Durante el ejercicio 2019-2020 los subsidios otorgados por el Fondo Solidario Profesional y Fondo Solidario de Salud en carácter de ayudas económicas en prestaciones como intervenciones Quirúrgicas, Intervención Obstétrica y seguro de Vida, fueron por un total de 81 solicitudes.

También se otorgaron 112 subsidios por: Matrimonio, Nacimiento - Adopción, Fallecimiento (gastos de Sepelio), Ayuda Escolar para Hijos de matriculados fallecidos y subsidio al cónyuge supérstite.

	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL
	2018-19	2019-20
FSS – FACPCE	42	45
Subsidios Fondo Solidario Profesional		
FSP – SANCOR	62	36
Matrimonio	10	11
Nacimiento	79	50
Fallecimiento/ Gasto sepelio	8	5
Ayuda Escolar	7	3
Cónyuge Supérstite	68	43

FUENTE: MEMORIA DEL CPCESJ 2019-2020

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN



ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

En sintonía con su misión, el Consejo considera al profesional matriculado como un ser integral y, en ese sentido, se toma al deporte como un ítem importante para lograr un estado completo de bienestar físico, mental y social. Por ello, se organizaron actividades para integrar al profesional y a su familia a la vida institucional.

RECREACIÓN INFANTIL

El Consejo sabe que los hijos y nietos son el futuro, por eso todos los años se realizan colonias de vacaciones en donde los profesionales envían a sus hijos en un entorno seguro, sano, divertido y de aprendizajes continuos. También pueden practicar deportes como lo es el Judo y participar de fiestas de disfraces realizadas exclusivas para ellos.

LOTEO PROFESIONAL

Al lanzarse el proyecto del III Loteo Profesional, 41 matriculados accedieron a un terreno para construir su vivienda, el cual está constituido por 49 lotes, de los cuales 8 se pactaron a integrar parte de la forma de pago a los vendedores, Familia Clavel. Este proyecto se gestó a lo largo de 2 años, en sus inicios por iniciativa del Cr. Américo Clavel y que luego continuaron sus hijos. Contaba con la aprobación de factibilidad de Planeamiento y de la Municipalidad de Santa Lucía. El terreno en cuestión se encuentra en la calle Roque Saenz Peña, en una zona privilegiada de la provincia.



RE CREA TIVO

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

CONVENIOS

RUBRO	ENTIDAD	
SALUD	Clínica Mattar	15% descuento a Matriculados
SEGUROS	Broker Andino seguros	40 % descuento en seguros del Automotor
RECREACIÓN	Teatro Bicentenario	20% de descuento
CAPACITACIÓN PROFESIONAL	Bolsa de Comercio S. J. - San Juan Bursátil	30% de descuento
COMERCIOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS	Kairos – Sellos	10% descuento
INFORMÁTICA	Xubio - Software Gestión Contable	6 Meses Gratis
SALUD	Consultorio Odontológico - Dra. María Leticia Sirera	20 % -Implantes, Coronas, Prótesis, Ortodoncia y Ortopedia
SALUD	Farmacia Salta	15% Descuento
SALUD	Andes Salud	10% descuento
INFANTIL	Mundo Pañal	10% descuento
INFORMÁTICA	Holistor- Software Gestión Contable	10% descuento
SALUD	Social "OSDEPYM - GRUPO B.A.S.S	10% Descuento



**LO
TEO**

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

1.3

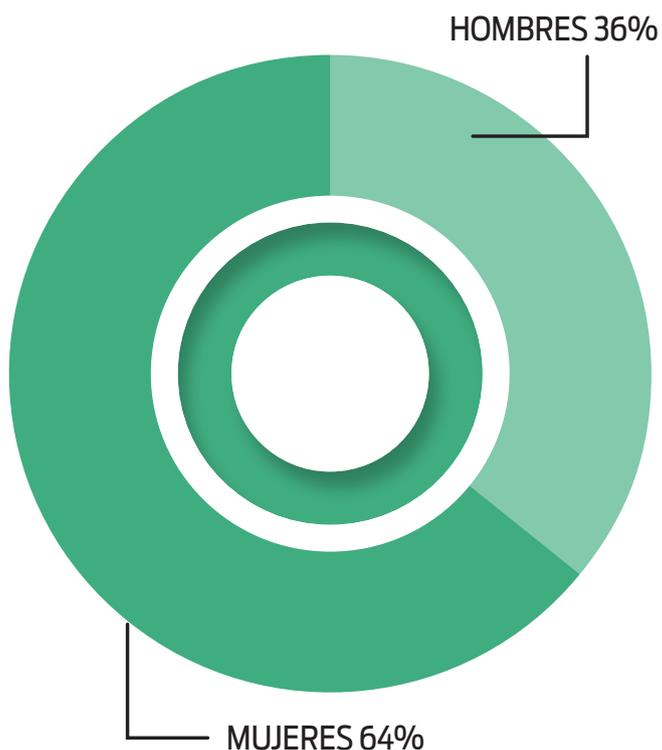
DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

DIMENSIÓN ECONÓMICA

OCT. 2019 A SEP. 2020

ACTIVO	142.747.604,83
PASIVO	4.276.548,77
PATRIMONIO NETO	138.471.056,06
INGRESOS	69.665.520,96

No se han producido cambios significativos en la organización y su Cadena de Suministro en el periodo 2019/2020. El estado contable se expone en manera homogénea dando cumplimiento a normas técnicas vigentes, aplicando ajuste por inflación para su exposición.



PERSONAL

Dotación de Personal al 30/09/2019	Total 21
Dotación de Personal al 30/09/2020	Total 22

PERSONAL

EDADES	MUJERES	HOMBRES
Menores de 35 años	3	1
Entre 36 y 50 años	9	6
Mayores de 50 años	2	1
TOTALES	14	8

PERSONAL

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD
De 0 a 1 año	1
De 1 a 5 años	9
De 5 a 10 años	3
De 10 a 30 años	9



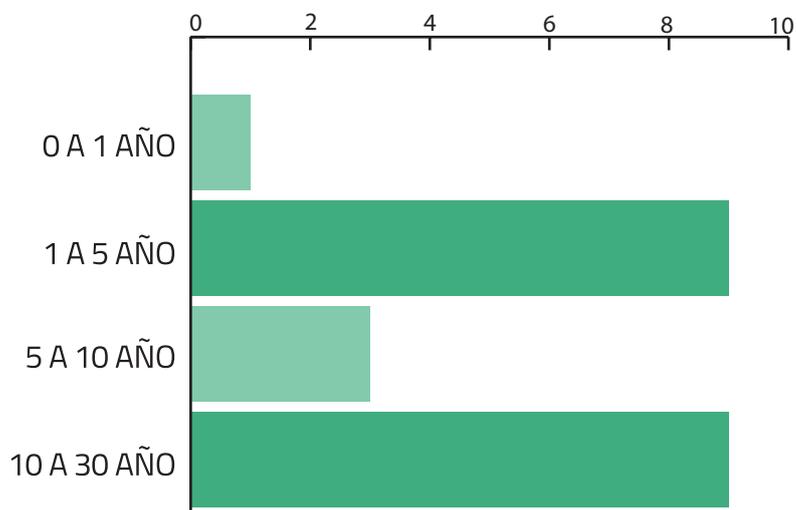
1 NUESTRA ORGANIZACIÓN



De izquierda a derecha: German Calivar, Claudia Alleve, Adriana Lopez, Nancy Fuentes, Ayelen Cañadas, Marianela Leiva, Marisa Arce, Andrea Perez, Tania Godoy, Monica Poblete, Pablo Palacio, Nicolas Rivas, Graciela Morales, Silvina Perez.

PERSONAL

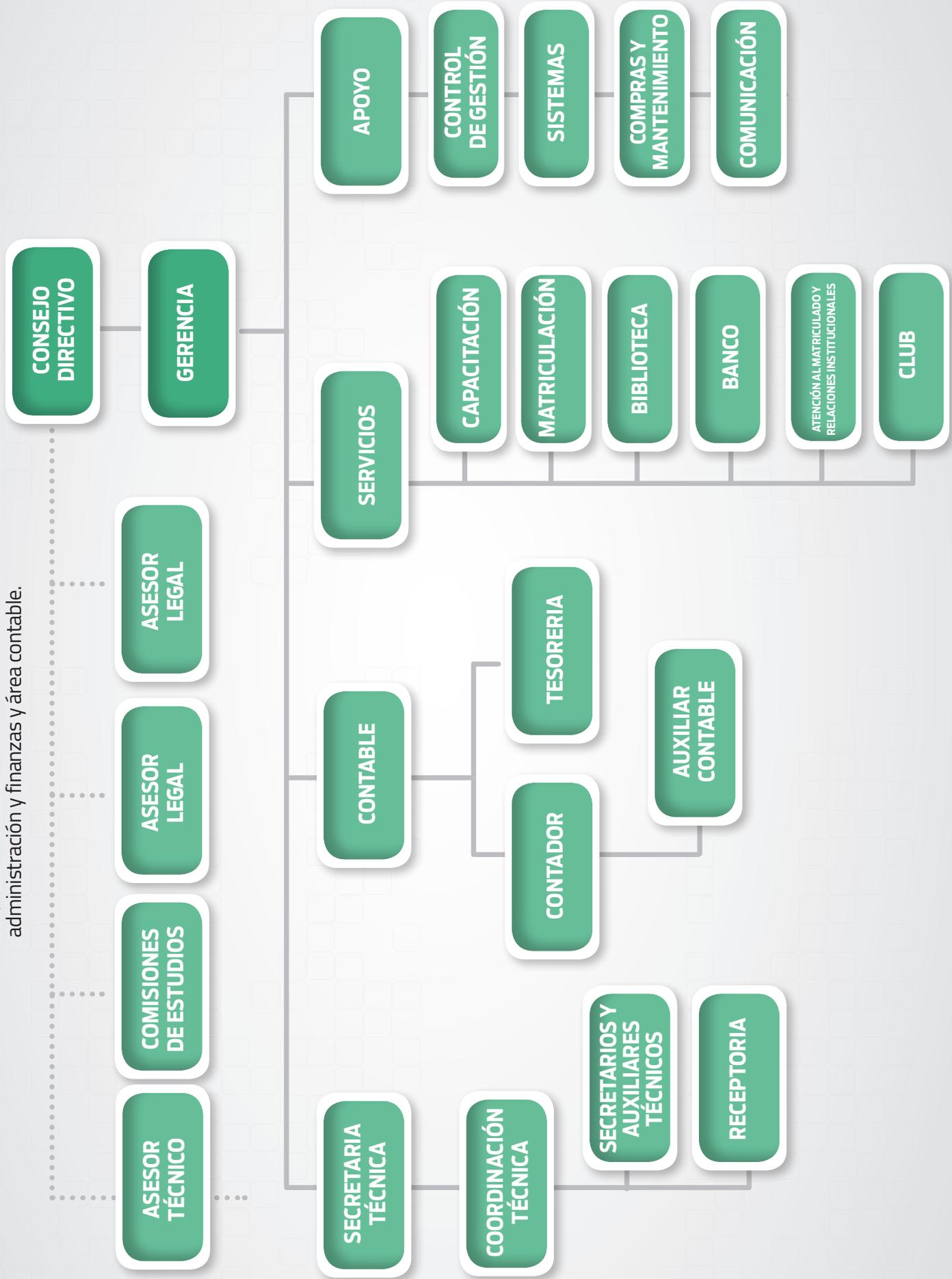
ANTIGÜEDAD PERSONAL



1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

Destacamos los cambios luego del diagnóstico realizado por gestión de calidad, donde se determinaron responsables de áreas como secretaria técnica, servicios administración y finanzas y área contable.

ORGANIGRAMA



1 NUESTRA ORGANIZACIÓN



MATRICULADOS

POR CARRERA CANTIDAD

COMERCIO INTERNACIONAL	14
CONTADOR PUBLICO	2.085
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	151
LIC. EN ECONOMÍA	10
LIC. EN COMERCIALIZACIÓN	8
TOTAL GENERAL	2268

EDAD

CANTIDAD MAT.2019 CANTIDAD MAT.2020

HASTA 35 AÑOS	418	631
DE 36 A 50	1047	772
MAYORES DE 50	757	865
TOTALES	2.222	2.268

EN EL EJERCICIO SE MATRICULARON UN ESTUDIO CONTABLE Y UN TOTAL DE 73 PROFESIONALES, DISTRIBUIDOS EN:

12

Licenciados en Administración

57

Contador Público

3

Licenciados en Comercio Internacional

1

Licenciados en comercialización

EN EL EJERCICIO SE DIERON DE BAJA UN TOTAL DE 23 PROFESIONALES:

20

Profesionales de la carrera de Contador Público

1

Profesional de la carrera de Lic. En Administración

1

profesional de la carrera de Lic. En Economía

1

Profesional de la carrera de Lic. En Comercio Internacional

1.3.1

COMPROMISO CON INICIATIVAS Y ASOCIACIONES EXTERNAS



Nuestro Consejo renovó acuerdo con las siguientes organizaciones:

- 1) U.C.C:
- 2) U.N.S.J:
- 3) GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL:

Las autoridades del CPCE han participado de los actos institucionales a los cuales fueron convocados. Logrando así una mayor presencia en la comunidad. El presidente Carlos Landa, fue convocado a participar como representante de nuestra institución en las mesas sectoriales del Acuerdo San Juan, brindando su aporte a la construcción conjunta de todos los sectores de la provincia para retomar el camino del crecimiento en la pospandemia. Cada comisión fue convocada a participar en estas mesas sectoriales para aportar desde su punto de vista.

El CPCE elaboró un informe con sugerencias a tener en

cuenta para el Acuerdo San Juan en materia, impositiva, y en otras temáticas económicas, las cuales fueron tenidas en cuenta por las autoridades e incluidas en la presentación final del proyecto.

4) FEPU

Este año se participó en las reuniones de la Federación de Profesionales Universitarios.

5) FACPCE (Federación Argentina De Consejos Profesionales En Ciencias Económicas) y otros CPCE

Con la FACPCE se ha logrado una vinculación muy cercana debido a que el Cr. Osvaldo Rebollo ex presidente del CPCE se encuentra conformando la mesa directiva de FACPCE, esto hace que haya una comunicación directa y se aúnen los objetivos en beneficio de nuestra profesión.

Las distintas comisiones han participado activamente de las comisiones de FACPCE, este año logrando más presencia y participación, gracias a la virtualidad de las mismas.

La Lic. Lucila Avelín fue convocada para formar parte del Observatorio económico de FACPCE, el cual se lanzó durante el mes de agosto de 2020.

EL CPCE de San Juan participa activamente en las reuniones con los presidentes de la Zona de Cuyo, La Rioja, San Luis y Mendoza. Esto permite afianzar las relaciones con los otros CPCE, y lograr tener una opinión con consenso en las decisiones que se debaten en las reuniones de FACPCE.

6) CÁMARA OLIVÍCOLA DE LA PROVINCIA

El CPCE firmó un acuerdo de cooperación con la Cámara Olivícola de la Provincia, con el fin de aportar desde el Observatorio Económico, datos objetivos para el sector para la toma de decisiones. El mismo fue firmado por las autoridades de ambas instituciones.

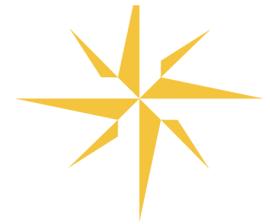
7) RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

- AFIP, se mantuvieron reuniones y contacto permanente con el fin de poder trasladar las inquietudes y reclamos de los profesionales usuarios de los servicios. Siempre tendiendo a la mejora del vínculo y atención al público. También se realizaron reuniones de enlace y charlas para facilitar este acercamiento.

- SUB SECRETARIA DE TRABAJO, se mantuvo una reunión con el nuevo subsecretario de Trabajo Dr. Jorge Oribe, con el que se conversaron temas relacionados con el ejercicio profesional y la implementación del Libro de Sueldos Digital.

- INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, las reuniones mantenidas se realizaron en la búsqueda de

1 NUESTRA ORGANIZACIÓN



Banco San Juan



GOBIERNO DE
SAN JUAN



FEDERACION DE ENTIDADES
PROFESIONALES UNIVERSITARIA



FACPCE



soluciones para el problema planteado de la regularización de entidades sin fines de lucro, en tal sentido se realizó un relevamiento de los profesionales interesados en participar en el proyecto. Nos encontramos a la espera de una respuesta para poder concretar este objetivo.

- **REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**, se realizaron reuniones con el fin de comunicar y transmitir a las autoridades las sugerencias para la mejora en la atención a los profesionales. Por otro lado se continuaron con las gestiones con la corte se posibilitó que los profesionales tengan acceso en el registro público al sistema de notificaciones online, agilizando de esta forma la comunicación dentro de los expedientes.
- **BANCOS**: Se realizó una comunicación fluida con los bancos con el fin de sensibilizar a los mismos con respecto al sistema de Legalizaciones Web, esto demandando una constante comunicación y difusión de las nuevas modalidades implementadas.
- **REGISTROS DE AUTOMOTORES** al igual que el trabajo realizado con los bancos de trabajo en la sensibilización de los usuarios en cuanto a las legalizaciones web y firma digital de los trabajos profesionales que se presentaban en estas delegaciones.

A CUER DOS

2



**GOBIERNO,
ÉTICA E
INTEGRIDAD
Y GRUPOS
DE INTERÉS**

2.1

GOBERNANZA: ESTRUCTURA DE GOBIERNO – (GRI 102)

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas está regido por los siguientes órganos:

- 1º) LA ASAMBLEA.
- 2º) EL CONSEJO DIRECTIVO.
- 3º) EL TRIBUNAL DE ÉTICA.
- 4º) LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

El Consejo Directivo, el Tribunal de Ética y la Comisión Fiscalizadora, son elegidos por voto directo, secreto y obligatorio de todos los inscriptos en la matrícula.

Los miembros del Consejo Directivo, del Tribunal de Ética y de la Comisión Fiscalizadora, permanecerán dos años en sus funciones, renovándose por mitades cada año. Dichas funciones serán ad-honorem.

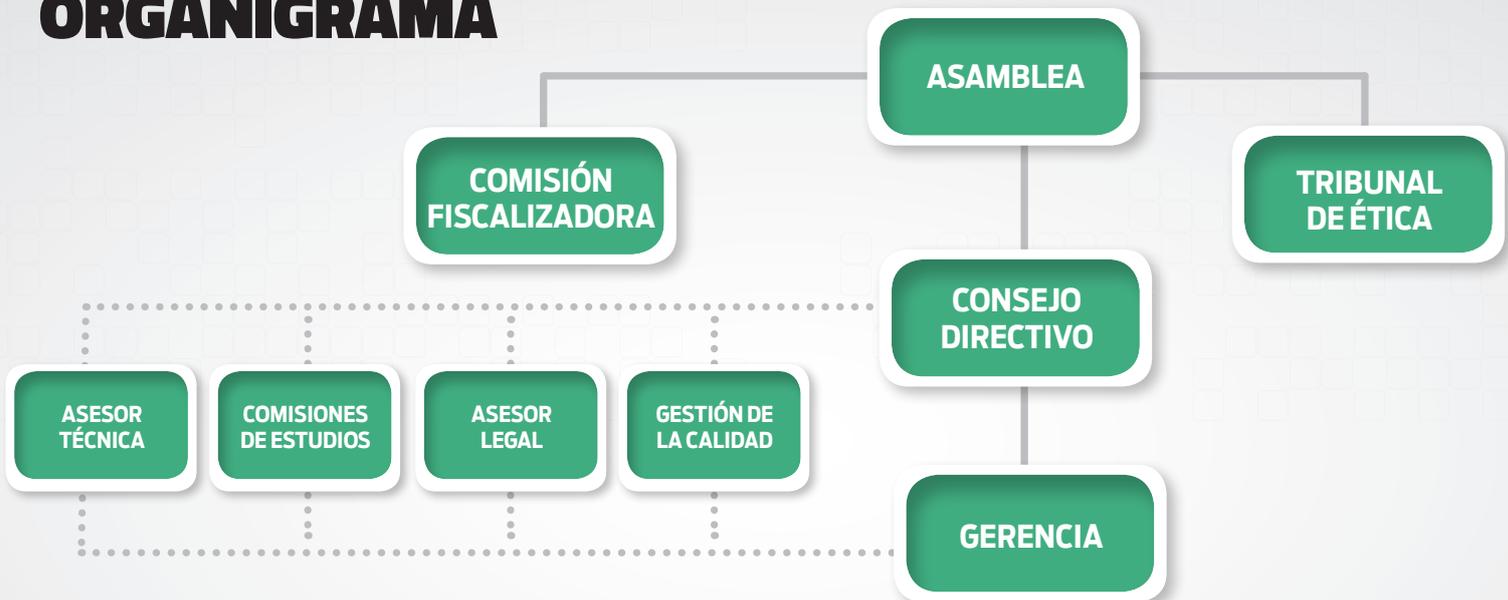
Las autoridades del Consejo en su totalidad proceden de la comunidad local. En cuanto a la composición de los órganos de gobierno, la mayoría se encuentra en el grupo etario de 30 a 50 años y este año el 23,68 % es representado por mujeres, porcentaje que se incrementó en relación al año anterior.

AUTORIDADES

PRESIDENTE: Cr. Landa, Carlos Horacio
VICE - PRESIDENTE: Cr. Rodríguez, Roberto Fabián
SECRETARIA: Lic. Avelín, María Lucila
PRO - SECRETARIA: Lic. Cosentino, Natalia Soledad
TESORERO: Lic. Villegas, Leonardo Ariel
PRO TESORERO: Cr. Moya, Alejandro José
VOCALES TITULARES
1º Cr. Fernández, Gustavo Emilio
2º Cr. Zunino, Rodolfo Gustavo
3º Cr. Aguilera, Sergio Rubén
4º Cra. Conti Aguilar, Paola
5º Cr. Ciancio, Fernando Javier
6º Cr. Haggmann, Diego Enrique
7º Lic. Meritello, Luis Francisco

8º Cra. García Piccatti, María Victoria
9º Cr. Herrera Sendra, José Antonio
VOCALES SUPLENTE
1º Cr. Gil, Ernesto Ariel
2º Cra. Derito, María Silvia
3º Cr. Martín, Alfonso Osvaldo
4º Cr. Reus, Fernando
5º Cra. Madueño, Evelyn
6º Cr. Palomas, Eduardo Alfredo
7º Lic. Videla, Fabiana Celina
8º Cr. Pérez Cordero, Emiliano
9º Lic. Núñez Miranda, Lucía Carola
TRIBUNAL DE ÉTICA
MIEMBROS TITULARES
Cr. García, Antonio Fermín
Cr. Ejarque, Miguel Fabián
Cr. Pérez, José Alejandro
Cr. Sánchez, Juan Antonio
Cra. Keshishian, Estela Edith
MIEMBROS SUPLENTE
Cr. Olazabal, Fernando Damián
Cr. Largacha, Alejandro Alberto
Cr. Ruiz, Miguel Eduardo
Cr. Vega, Carlos Alfredo
Cr. Villa, Rodolfo Manuel
Cr. Pintos, Marcelo Pablo
COMISIÓN FISCALIZADORA
Cr. Aguilar Rubén Oscar
Cr. Papparelli, Gabriel
Cr. Amat, Ricardo Javier

ORGANIGRAMA



2.2

ÉTICA E INTEGRIDAD

El Tribunal de Ética en nuestro Consejo, está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes (según ley provincial N°4325).

Tiene como compromiso fiscalizar el correcto ejercicio de la profesión y el decoro profesional. A estos efectos se le confiere el poder disciplinario, que ejercerá sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales y de las medidas que puedan aplicar los magistrados judiciales.

Los profesionales pertenecientes al Consejo Profesional de Ciencias Económicas quedan sujetos a sanciones disciplinarias por las siguientes causas:

- 1º) Condena criminal firme dictada contra el profesional, y que afecte su buen nombre y honor.
- 2º) Retención indebida de fondos o efectos pertenecientes a sus comitentes, representados o asistidos.
- 3º) Infracción manifiesta o encubierta a lo dispuesto sobre aranceles y honorarios en la presente Ley.
- 4º) Negligencia reiterada y manifiesta, u omisiones graves en el cumplimiento de los deberes y obligaciones profesionales.
- 5º) Violación del régimen de incompatibilidades.
- 6º) Violación de las normas de conducta profesional establecidas por el Código de Ética.
- 7º) Protección manifiesta o encubierta al ejercicio ilegal de la profesión.

8º) Toda contravención a las disposiciones de esta Ley, del Reglamento Interno, del Código de Ética y de toda otra reglamentación dictada por cualquier órgano del Consejo.

La institución adhiere al Código de Ética Unificado para Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina, elaborado por la Comisión de Ética de FACPCE.

El código de Ética Profesional enuncia las normas y principios éticos que inspiran el comportamiento, la conducta y la actividad de los profesionales matriculados. La Responsabilidad Social Institucional es vital para el progreso y desarrollo de la entidad y de la sociedad en su conjunto.

Nuestro Consejo está adherido a Pacto Global de las Naciones Unidas y considera sus 10 Principios para su accionar, los mismos se basan en cuatro pilares fundamentales. <https://pactoglobal.org.ar/>

LOS 4 PILARES



DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



DERECHOS LABORALES



MEDIO AMBIENTE



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CAMBIO



Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles surgen de los "Principios de Pacto Global determinados por las Naciones Unidas como prioritarios de cara al 2030.

<https://www.youtube.com/watch?v=Xaq99pHCvJE>

El presente balance social tiene como propósito mostrar el rol activo que adquiere el CPCEJ en el desarrollo sostenible dentro de la Provincia de San Juan, es por ello que trabajamos para ser referentes en nuestra sociedad con un fuerte foco en la mejora continua y mostrando resultados positivos en nuestra actividad, minimizando los impactos negativos y fortaleciendo nuestra política de Responsabilidad Social como parte de la cultura organizacional.

2.3

GRUPOS DE INTERÉS

Nuestro Consejo está comprometido a lograr la excelencia en el servicio para ello conocer las expectativas e intereses de los principales grupos de interés es fundamental para contribuir al éxito de las estrategias y objetivos del Consejo.

Este año, como consecuencia de la pandemia, se fortaleció la comunicación y las relaciones con los matriculados y colaboradores del Consejo robusteciendo también las relaciones con distintos grupos de interés externos a la Institución. Se realizaron encuestas de satisfacción, del resultado de las mismas se definieron líneas de acción en cada área consultada.

Fue una experiencia muy enriquecedora para todos, las comisiones aumentaron la participación de los matriculados, hubo interacción entre comisiones realizando tareas como el ofrecimiento a otros matriculados de diferentes herramientas de comunicación virtual, en pos de facilitar la utilización de las mismas, se mantuvieron las reuniones y acciones entre provincias a nivel FACPCE.

Se plantearon y propusieron alternativas a la AFIP y Rentas en relación a la situación coyuntural.

Se implementó el cambio de horario en la atención a los profesionales logrando un servicio continuo.

Se observó cómo fortaleza, la flexibilidad de la organización para adecuar todos los procesos frente al cambio de contexto. Oportunamente se modificaron todos los procedimientos de los procesos certificados, confeccionando alternativas de trabajo, seguimiento y monitoreo.

Los colaboradores desempeñaron sus tareas como verdaderos protagonistas de los procesos, comprometiéndose y sorteando todas las dificultades.

Se han identificado los siguientes Grupos de Interés:

A quienes se rinde cuentas del comportamiento económico, social y ambiental de la organización a través de este Balance Social y Memoria de sostenibilidad.

2 GOBIERNO, ÉTICA E INTEGRIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS	QUIÉNES SON	CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO
AUTORIDADES Gobiernan la Institución representando los intereses de la comunidad profesional.	Mesa Directiva, Consejo Directivo, Comisión fiscalizadora, Tribunal de Ética Profesional, Presidentes de Comisiones	Reunión Mesa Directiva, Resoluciones, Reuniones Institucionales, Memoria y Estados Contables, Comisiones de Estudio. En periodo de pandemia las reuniones fueron virtuales
PROFESIONALES MATRICULADOS Los destinatarios de los servicios y la razón primordial de la Institución.	Graduados de las Carreras de Ciencias Económicas con título de Lic. En Economía, Contador Público, Lic. En Administración, Lic. En Comercialización, Lic. En Comercio Exterior y Actuarios o sus equivalentes.	Sitio Web Institucional, Redes Sociales, correo Electrónico, Memoria y Estados Contables, Encuestas de Satisfacción, Cartelera, Video Institucional, Comisiones de Estudio, Congresos y Eventos, Mesa de Entradas, Reconocimiento, Consejero de Turno. En periodo de pandemia las reuniones fueron virtuales
EMPLEADOS / COLABORADORES Representan un pilar fundamental en el funcionamiento organizacional.	Gerente, mandos medios, colaboradores, familiares de colaboradores, etc.	Guía para la excelencia en calidad de atención, Evaluación de Desempeño, Cartelera, Atención Telefónica, Correo Electrónico, Video Institucional, Normas y Procedimientos, Inducción y Reunión, Normas, Políticas y guías para nuestros colaboradores.
PROVEEDORES Quienes proveen de servicios e insumos para el funcionamiento del Consejo.	De servicios y de productos	Correo electrónico, Mesa de entradas
INSTITUCIONES INTERMEDIAS Por compartir intereses comunes en relación a los profesionales en Ciencias Económicas y a otras profesiones liberales.	FACPCE y otros Consejo Profesionales, cooperativas, sindicatos, organizaciones deportivas, uniones vecinales cámara etc.	Sitio Web Institucional, Redes Sociales, Alianzas y Convenios celebrados, Vínculos con Organismos de Gobierno, Mesa de Entradas, Campañas públicas de difusión institucional.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Medios gráficos, radiales, televisivos y virtuales.	Sitio Web Institucional, Redes Sociales, reuniones virtuales
UNIVERSIDADES SECTOR PÚBLICO Instituciones responsables de la formación y capacitación de los alumnos, futuros profesionales. DEMÁS INSTITUCIONES Emisoras de normas, regulaciones y reglamentaciones que impactan directamente en el ejercicio de la profesión.	Universidades. Organismos públicos nacionales (AFIP, ANSES), provinciales y municipales.	Sitio Web, Redes Sociales, Reuniones Informativas, Mesa de Entradas, Bolsa de Trabajo, reuniones virtuales
SECTOR PRIVADO	Emprendedores, empresas pequeñas, mediana y grandes	Sitio Web, Redes Sociales
USUARIOS EXTERNOS Personas que utilizan las instalaciones y/o los servicios del Consejo sin ser matriculados ni estar inscriptos en ningún registro.	Asistentes a los congresos, usuarios no profesionales del servicio de legalizaciones, alumnos de ciencias económicas, etc.	Sitio Web, Redes Sociales, charlas Informativas, Mesa de Entradas
COMUNIDAD LOCAL Actores sociales	Comunidad circundante	Sitio Web, Redes Sociales

3



DESEMPEÑO ECONÓMICO

3

DESEMPEÑO ECONÓMICO GRI 200- RT N° 36

Por ley de creación de la Institución, el Consejo es una organización sin fines de lucro con jurisdicción en la Provincia de San Juan. Es el único ente que obtiene recursos permanentes que provienen de las legalizaciones de documentación que presentan los matriculados y las empresas, y del derecho del ejercicio profesional, asegurándose un nivel de ingresos constante. La dimensión económica de la sostenibilidad abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales.

3.1

ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Es el estado económico financiero, que muestra el valor económico generado por una organización y simultáneamente revela cómo se distribuye entre los diferentes grupos sociales que han contribuido a su creación.

3.2

CADENA DE SUMINISTRO

El Consejo tiene una base activa de proveedores, principalmente locales, considerando dentro de esta categoría a los residentes de la provincia de San Juan. Salvando los casos de insumos o materiales que no se producen en San Juan y son necesarios para su normal funcionamiento, como el caso de los stickers y ribbons para Secretaria técnica, que es de CABA y fueron utilizados hasta migrar al sistema de legalización web. Su cadena de suministro se basa, principalmente, en la adquisición de muebles, útiles, papelería, resguardo del archivo de la documentación (servicio de archivo, internet, energía, telefonía, sistemas e insumos de computación para satisfacer las necesidades administrativas. En la mitad del ejercicio 2020 dio comienzo el aislamiento social preventivo y obligatorio, provocando consecuentemente efectos en los proveedores. Porque se vieron disminuidas las necesidades

ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

	Al 30-09-2020
1 INGRESOS	69.665.521
Para fines Generales	63.792.180
Para fines Específicos	5.363.885
Otros Ingresos	509.456
2. INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS	25.772.858
Costos de los productos y servicios adquiridos	
• Honorarios Profesionales	1.294.747
• Gastos de Vigilancia	888.960
• Reparación y Mantenimiento Informático	3.245.560
• Publicidad y Propaganda	194.952
• Gastos de Oficina	642.010
Materiales, energía, servicios de terceros y otros	
• Gas, Electricidad, Teléfono y Agua	2.587.603
• Otros	16.919.026
3. VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)	43.892.663
4. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4.109.021
5. VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3-4)	39.783.642
6. VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	-1.512.858
Resultado participación en otras empresas	
Ingresos financieros incluido RECPAM	-1.512.858
Otras	
7. VALOR ECONÓMICO TOTAL A DISTRIBUIR (5+6)	38.270.784
8. UTILIZACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO	32.310.964
Personal	26.133.674
Matriculados	6.092.261
Estado (impuestos, tasas y contribuciones)	85.029
Valor Económico generado no distribuido en este ejercicio	5.959.820

*En el sentido de exponer el destino de los ingresos, en que fueron aplicados, ya que al ser la institución una ONG, no distribuye ingresos entre sus asociados.

de todo tipo de materiales, insumos y servicios, salvo internet. No obstante esto, se pudieron adecuar los procesos para hacer efectivos los compromisos con los proveedores. La selección de proveedores se continúa basando en criterios como calidad, precio, oportunidad, flexibilidad, tanto en servicios como en productos.



**DESEMPEÑO
AMBIENTAL**



4

DESEMPEÑO AMBIENTAL - (GRI 300)

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos, los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

La categoría medio ambiente aborda los impactos relacionados con los recursos e insumos (energía, agua, artículos de papelería, por ejemplo) y los productos (emisiones, efluentes y desechos). Asimismo, abarca aspectos como la biodiversidad, el transporte y la repercusión de productos y servicios, además de la conformidad y el gasto en materia ambiental.

No se cuenta con evidencias manifiestas respecto a que alguna actividad, proceso o servicio prestado por la Institución pueda afectar o degradar significativamente el medio ambiente.

No obstante, durante este ejercicio se han puesto en práctica acciones para mitigar los efectos negativos en el medio ambiente que puedan generar las actividades desarrolladas en el Consejo. Las mismas, han tenido resultados positivos en cuanto a la reducción, con respecto al periodo anterior, del consumo de energía eléctrica, de gas y de insumos como el papel.

En este camino, queda mucho por hacer, en pos de alcanzar la eficiencia en las estrategias de gestión ambiental. Es un comienzo importante medir para evaluar, y, de esa manera, corregir y mejorar el desempeño ambiental del Consejo, con la meta de lograr brindar un servicio de excelencia profesional bajo estándares de eficiencia y sustentabilidad medioambiental.

Este año, el contexto internacional de pandemia por el virus COVID-19, llevó a un aislamiento social preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional. Esto instó a que

el Consejo plantee el desarrollo de todas sus actividades en un ámbito de virtualidad, adaptando todas las herramientas disponibles para seguir otorgando de manera ininterrumpida servicios a los matriculados.

En tal sentido, se adaptaron los puestos de trabajo a la modalidad de home office en las actividades que así lo permitían.

La Secretaria Técnica, mediante la implementación de Legalizaciones Web, permitió seguir adelante con los servicios a los profesionales y puso al Consejo a la vanguardia de los Consejos Profesionales, siendo referentes y fuentes de consulta a nivel Nacional.

La posibilidad de matricularse de manera virtual, permitió a los profesionales hacerlo aun en tiempos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Los demás servicios también se adaptaron a las limitaciones y nuevas formas de comunicación: los servicios de capacitación, servicios sociales, pago a proveedores, el área contable, etc. Todas las áreas se adaptaron a esta nueva modalidad, permitiendo tener respuesta a las inquietudes planteadas por los miembros del Consejo Directivo, por los colaboradores y por los profesionales matriculados.

Cabe destacar además que, desde el periodo anterior, se formalizó la participación del Consejo en la iniciativa Pacto Global de Naciones Unidas, comprometiéndose a trabajar en 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Uno de los cuales, el número 13, denominado Acción por el clima, está estrechamente vinculado al desarrollo de estrategias orientadas a prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos que pudieran provocarse en el ambiente.

El 21 de diciembre de 2019, se realizó una visita guiada al Centro Ambiental Anchipurac, donde se pudo aprender y reflexionar sobre el daño que producen nuestras acciones al medio ambiente, y que, con simples cambios en lo cotidiano, podemos cuidar del planeta y motivar a otros a realizar lo mismo.

Este proceso de adaptación, que se vino dando desde periodos anteriores, impulsado por el compromiso del Consejo con la problemática ambiental, fue acelerado por la coyuntura sanitaria, permitiendo el desarrollo de más servicios en la modalidad virtual:

- Legalizaciones digitales. Este proyecto que, a comienzos del 2020, se estaba desarrollado informáticamente, debió anticiparse su implementación luego de decretarse el aislamiento obligatorio de toda la población. Durante aproximadamente unos 15 días, se trabajó con un sistema mixto, tanto físico (se terminó de verificar y en su caso legalizar los ya ingresados) y digital. Se impuso la obligatoriedad de las presentaciones y legalizaciones digitales.

- Firma Digital. Desde el mes de enero 2020, se proyectó el objetivo de posicionar al Consejo como Autoridad de Registro de Firma Digital, para poder otorgar firma digital

EL CPCE TE INFORMA MATRICULADOS EN CUARENTENA TRABAJANDO DESDE CASA

MATRICULACIONES WEB

Como procedimiento provisorio y excepcional frente a la situación de aislamiento social, el Consejo Directivo aprobó el sistema de matriculaciones on line, que mantiene todos los requisitos de matriculación según lo establece la ley 4.325 y convierte al CPCE en uno de los primeros consejos del país en tener disponible esta posibilidad.

CONSULTAS:
lolivera@cpcesj.org.ar
admin@cpcesj.org.ar

CPCE

EL CPCE TE INFORMA MATRICULADOS EN CUARENTENA TRABAJANDO DESDE CASA

LEGALIZACIÓN ONLINE

HABILITAMOS TODOS LOS TRÁMITES VIA WEB

CPCE

a los matriculados, como así también a toda la comunidad (profesionales nucleados en otros consejos o colegios profesionales, empresarios).

- Administración web: posibilidad de matricularse, de inscribirse a capacitaciones, envío de material de estudio y demás servicios de manera online.
- Desarrollo de canales existentes de comunicación virtual (WhatsApp, correo electrónico, Facebook, Instagram y Twitter), lo que trajo resultados positivos logrando una mayor eficiencia en la comunicación con grupos de interés. Tal proceso se encuentra en constante perfeccionamiento para brindar cada vez más y mejores servicios, en pos de lograr una mejora continua.

En este marco, durante este periodo, se elevaron encuestas a los profesionales. Las mismas permitieron conocer más acerca del ámbito del ejercicio profesional de los matriculados, formas de capacitación, necesidades, sugerencias de mejora en los servicios, servicios más utilizados. También se pudo recabar información respecto

al impacto del COVID en el ejercicio profesional, en relación a la continuidad de los proyectos encarados, efectos económicos, dificultades en el desarrollo de las tareas habituales.

Todo este esfuerzo mancomunado ha tenido resultados positivos. Por un lado, una mayor internalización en la toma de conciencia ambiental por parte de los grupos de influencia del Consejo. Y, por otro, algo que surge como consecuencia del anterior, la disminución del impacto que las actividades del Consejo puedan generar en el medio ambiente, principalmente por la reducción del consumo de recursos como la energía eléctrica, de agua, de gas y de insumos como el papel.

4.1

MATERIALES

En cuanto al uso de materiales, el papel representa uno de los principales impactos que generan las actividades del Consejo, conjuntamente con el consumo de energía, cuya fuente es no renovable. Durante este periodo, como se mencionó anteriormente en la introducción, ha disminuido significativamente el consumo de materiales y energía, gracias a la implementación de la modalidad digital para casi la totalidad de los servicios que brinda y tareas que comprenden el funcionamiento del Consejo. Además se debe a la capacitación del equipo de colaboradores del Consejo respecto de la importancia de incorporar la conciencia ambiental en cada tarea que involucra al mismo. Acciones que tienen el fin de promover conductas responsables que trascienden el ámbito institucional del Consejo.

Acerca del consumo de papel, se pusieron en práctica medidas para su reducción, tales como:

- ° Se dejó de imprimir en el periodo anterior la revista del Consejo y se utilizan herramientas digitales para desarrollar las estrategias de comunicación, a través de la página, sitio oficial en Facebook, vía WhatsApp, e email, el que se puede elegir como medio para recibir información acerca de temas de interés seleccionados por el usuario. Por estos medios se informa acerca de las novedades en servicios, como capacitaciones, mejoras, y se recaba información relevante acerca de inquietudes, nivel de conformidad y satisfacción de los matriculados, colaboradores y demás grupos de interés, respecto de los servicios brindados por la Institución. Estas opiniones son objeto de análisis y posterior desarrollo de estrategias que forman parte del proceso dinámico de la mejora continua.
- ° El acceso a capacitaciones de manera remota, cursos on-line.

4 DESEMPEÑO AMBIENTAL



MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O CANTIDAD

CONSUMO DE PAPEL: RESMAS

POR CANTIDAD: 200

POR PESO: 460 KG

COMPARACIÓN CON EL PERIODO ANTERIOR

TIPO DE MEDICIÓN	PERIODO 2018/19	PER.2019/20
POR CANTIDAD DE RESMAS	210	200
POR PESO (KG)	483	460

El consumo de resmas disminuyó un **5%** respecto del periodo anterior.

DATOS A CONSIDERAR:

- 1 hoja de papel blanco requiere de 370 cm³ de agua limpia para ser producida
- 1 árbol sirve para producir 16 resmas de papel (8000 hojas de papel)
- Un tercio de los árboles talados en el mundo es utilizado para fabricar papel.

CONSUMO DE TONER

NUEVOS: 35

RECARGAS: 2



No se dispone en la actualidad de materiales obtenidos mediante un proceso de reciclado. Como política de reutilización de materiales, se lleva a cabo la recarga de tóner, de esta manera se logra ahorrar recursos económicos y reducir el consumo de plástico.

4.2

ENERGÍA

Consumo energético dentro de la organización
La energía eléctrica utilizada en el edificio del Consejo Profesional, en el SUM y en el club proviene del sistema de la red pública, existen tres medidores.

Consumo de energía eléctrica:
Comparación periodo octubre de 2019 a septiembre de 2020 - periodo octubre de 2018 a septiembre de 2019

4 DESEMPEÑO AMBIENTAL

CONSEJO

PERIODO	CONSUMO (KWH)	PER.	CON. (KWH)
OCT-19	39.737	OCT-18	33.358
NOV-19	62.111	NOV-18	66.528
DIC-19	55.440	DIC-18	39.827
ENE-20	35.860	ENE-19	32.180
FEB-20	66.474	FEB-19	63.274
MAR-20	29.088	MAR-19	36.551
ABR-20	9.879	ABR-19	32.133
MAY-20	24.059	MAY-19	31.472
JUN-20	30.471	JUN-19	36.368
JUL-20	36.331	JUL-19	31.856
AGO-20	28.155	AGO-19	33.937
SEP-20	16.966	SEP-19	34.114
TOTAL	434.571	TOTAL	471.598

CLUB

PERIODO	CONSUMO (KWH)	PER.	CON. (KWH)
OCT-19	27.137	OCT-18	23.389
NOV-19	30.341	NOV-18	27.450
DIC-19	35.161	DIC-18	32.519
ENE-20	39.183	ENE-19	39.096
FEB-20	34.226	FEB-19	40.691
MAR-20	21.611	MAR-19	28.562
ABR-20	21.690	ABR-19	21.027
MAY-20	22.172	MAY-19	19.995
JUN-20	22.497	JUN-19	16.450
JUL-20	20.746	JUL-19	23.983
AGO-20	19.646	AGO-19	25.765
SEP-20	14.583	SEP-19	24.854
TOTAL	308.993	TOTAL	323.781

TOTAL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PERIODO 2019/2020: 878.858 KWH

SUM

PERIODO	CONSUMO (KWH)	PER.	CON. (KWH)
OCT-19	20.132	OCT-18	12.950
NOV-19	21.648	NOV-18	18.932
DIC-19	20.340	DIC-18	19.532
ENE-20	20.064	ENE-19	5.092
FEB-20	21756	FEB-19	0,42
MAR-20	19.912	MAR-19	12.808
ABR-20	0,30	ABR-19	12.100
MAY-20	0,34	MAY-19	14.484
JUN-20	0,29	JUN-19	16.684
JUL-20	4.788	JUL-19	23.528
AGO-20	0,62	AGO-19	14.628
SEP-20	6.652	SEP-19	10.200
TOTAL	135.294	TOTAL	160.938

El ahorro de energía eléctrica con respecto al periodo anterior fue de un **8,81 %**



COMPARACIÓN DE CONSUMO 2019/2020 (KWH)

PERIODO 2018/2019	PERIODO 2019/2020
956.317	878.858

5 ASPECTO SOCIAL



CONSUMO DE GAS PERIODO 2018/2019

PERIODO BIMESTRAL CONSUMO (M3)

SEPT. 2018/OCT. 2018	95
NOV. 2018/DIC. 2018	79
ENERO 2019/FEBRERO 2019	71
MARZO 2019/ABRIL 2019	284
MAYO 2019/JUNIO 2019	213
JULIO 2019/AGOSTO 2019	248
TOTAL	990

El ahorro de gas con respecto al periodo anterior fue de un **55,68 %**

COMPARACIÓN DE CONSUMO 2019/2020 (M3)

PERIODO 2018/2019 PERIODO 2019/2020

990 437

4.3

AGUA

El agua potable utilizada en el edificio del Consejo Profesional proviene del sistema de red pública. Se emplea para consumo humano, sanitarios y limpieza de las instalaciones. No se cuenta en la actualidad con medidor.

CONSUMO DE GAS PERIODO 2019/2020

PERIODO MENSUAL CONSUMO (M3)

OCT-19	22
NOV-19	33
DIC-19	26
ENE-20	29
FEB-20	29
MAR-20	38
ABR-20	24
MAY-20	31
JUN-20	39
JUL-20	37
AGO-20	70
SEP-20	59
TOTAL	437

4.4

RESIDUOS

Residuos por tipo y método de eliminación

Desde el Consejo se generan residuos sólidos urbanos, para los cuales no se da tratamiento previo de separación ni alguna disposición final planificada por la institución. Se colocan en bolsas de plástico y son recolectados a través de camiones del servicio municipal.

Disposición de residuos especiales

Pilas

Se cuenta en el edificio del Consejo con un contenedor para pilas brindado por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable.



5

**ASPECTO
SOCIAL**

5

DESEMPEÑO SOCIAL (GIR- 400)

En esta dimensión de la sustentabilidad hablamos de la repercusión que existe de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera. En relación a este aspecto, la institución persigue la conformación de un equipo de trabajo con los objetivos propuestos en busca de un mejoramiento continuo, propiciando el crecimiento personal, consolidando la lealtad, promoviendo la eficiencia y la actualización permanente, más allá del cambio periódico de autoridades. La categoría Desempeño Social consta de varias sub-categorías

- Prácticas laborales y trabajo digno.
- Derechos humanos
- Sociedad y activismo social
- Responsabilidad sobre productos

MATRICULADOS POR SEXO Y EDAD

RANGOS EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
HASTA 30 AÑOS	48	19	67
DE 30 A 39	324	240	564
DE 40 A 49	361	411	772
DE 50 A 59	170	255	425
DE 60 A 69	76	222	298
DE 70 A 70	15	105	120
DE 80 A 90	1	18	19
DE 91 A 98		3	3
TOTAL99	5	1273	2268

5.1.1

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

El Consejo cuenta con una dotación de 22 personas al mes de septiembre 2020, entre los cargos de Gerente general, mandos medios y asistentes. Los servicios de limpieza y de vigilancia se encuentran tercerizados, por lo

tanto no están incluidos en la nómina del personal. Todos los colaboradores incluidos en la nómina del personal, acceden a beneficios como:

- Uniforme de trabajo.
- Entrega de gratificación especial anual.
- Adhesión al Fondo Solidario.
- Merienda Saludable.
- Préstamos.
- Incentivo por cierre de balance.

5.1.2

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Este año el contexto internacional de pandemia por el virus COVID-19, el cual obligó a un aislamiento social preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional, llevó a que nuestra institución plantee el desarrollo de todas las actividades propias en un ámbito de virtualidad, adaptando todas funciones para mantener el otorgamiento de un servicio a sus matriculados en forma ininterrumpida. En tal sentido se adaptaron los puestos de trabajo a la modalidad de home office en las actividades que así lo permitían.

El servicio de Secretaría técnica, mediante la implementación de Legalizaciones Web, permitió seguir adelante con los servicios a los profesionales y puso a la vanguardia de los Consejos Profesionales, siendo referentes y fuentes de consulta a nivel Nacional. Desde el Consejo se piensa que el cuidado de los colaboradores es muy importante. En este contexto sanitario se puso mucha atención a esto. Este año este aspecto fue enfocado a la capacitación para el trabajo de manera remota y segura para prevención por la pandemia.

5.1.3

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

Este año este aspecto fue enfocado a la capacitación para el trabajo de manera remota y segura para prevención por la pandemia.

5.1.4

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Consejo es muy diverso en cuanto a la dotación de personal, esto se ve reflejado no solo en el sexo, sino también en edad. Esta situación no se presenta en los órganos de gobierno, donde la mayoría son hombres. Las autoridades del Consejo en su totalidad proceden de la comunidad local. En cuanto a la composición de los órganos de gobierno, la mayoría se encuentra en el grupo etario de 30 a 50 años y este año el 23,68 % es representado por mujeres, porcentaje que se incrementó en relación al año anterior.

5.1.5

IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Cuando se evalúa el Consejo en este sentido, se confirma que se garantiza el goce de igualdad de derechos y oportunidades como venía sucediendo desde años anteriores. En materia de igualdad de retribuciones entre mujeres y hombres no se observa diferencia, un dato no menor debido a que en promedio, en nuestro país, las mujeres ganan menos que los hombres.

5.1.6

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS

Del total de la dotación de colaboradores, la mayoría forma parte del Convenio Colectivo Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles – UTEDyC. Solo un cuarto de la dotación permanece fuera del convenio colectivo que corresponde a los colaboradores universitarios. Si bien los profesionales están fuera de convenio, sobre todo en la aplicación de la escala salarial, se igualan los beneficios laborales para todos los colaboradores.

5.1.7

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES

Con respecto a este punto, no se examina a los proveedores en función de criterios relativos a las prácticas laborales. Solo se requieren exigencias legales a proveedores críticos y servicios tercerizados. Están establecidos requisitos internos para evaluar la continuidad y calidad de servicio que prestan. Se realizan evaluaciones de proveedores críticos en forma anual.

5.2

DERECHOS HUMANOS

En el Consejo, velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos es de suma importancia. La legislación laboral, la cual adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo son los mecanismos de control vigentes para la erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzado. Dentro del presente ejercicio no se incluyeron en las contrataciones realizadas por el Consejo aspectos que garanticen el cumplimiento de los Derechos Humanos. Ni tampoco se han realizado análisis, ni tomado medidas respecto al cumplimiento, por parte de proveedores, contratistas y otros socios comerciales, de cuestiones relacionadas con los Derechos Humanos. Sin embargo, se estima que no se registran operaciones ni proveedores significativos que conlleven riesgos de incidentes de explotación infantil, trabajo forzado o no consentido. Tampoco se registraron operaciones en las que el derecho a la libertad de asociación y el de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o correr riesgos. Los trabajadores tuvieron derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva. No se ha capacitado al personal tanto de planta como tercerizado sobre políticas o procedimientos en materia de derechos humanos. No se han presentado quejas de ninguna índole relacionadas con los Derechos Humanos.



5.3

SOCIEDADES

5.3.1

COMUNIDADES LOCALES

Aunque este periodo sea muy atípico, el Consejo persigue el objetivo de generar impactos positivos y vínculos sólidos con la comunidad. En este camino, se desarrollaron las siguientes actividades con diferentes actores:

Universidades

Se renovaron automáticamente algunos convenios anteriores y se realizaron de manera virtual las siguientes actividades en conjunto:

- Participación en conjunto con la Universidad Católica de Cuyo en el Seminario de Marketing Digital y Big Data, en cuanto al uso de la plataforma Zoom, difusión e inscripción.

Se siguió en contacto con autoridades de la UNSJ y la UCC por medio de la comisión de educación, no obstante las medidas de virtualidad de la actividad educativa, se organizó las 2das Jornadas de Actualización Docente para profesores de ambas casas de estudio. Tales jornadas se realizarán el 25 de Noviembre con una amplia aceptación de parte de los docentes quienes participaran en forma virtual.

Se participó en forma virtual de las actividades planteadas por FACPCE con respecto a Educación. La Subcomisión de Desarrollo Profesional solo tuvo 2 encuentros

virtuales en los cuales se elevó un informe para que la Comisión de Educación elevará propuestas a la Mesa Directiva de FACPCE. En este sentido uno de los temas más importantes que se trataron desde este CPCESJ que como consecuencia del contacto estrecho logrado, surgen algunas propuestas o preocupaciones que desde el CPCESJ y la Subcomisión proponemos hacer llegar a la Mesa Directiva de FACPCE referidas a La necesidad de elevar en conjunto FACPCE-CODECE-CRUP al Ministerio de Educación de la Nación, un pedido a AFIP para articular mediante convenio respectivo la disponibilidad de un SITIO EDUCATIVO de AFIP para que los alumnos de los últimos años de las carreras de Contador puedan acceder a los aplicativos de la plataforma de AFIP para poder mejorar los contenidos de las asignaturas relativas a aspectos tributarios.

GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

El Consejo está orgulloso por la colaboración en la elaboración de las propuestas y sugerencias presentadas como Consejo Profesional al Acuerdo San Juan que se realizó en el año 2020, siendo un hecho histórico para nuestra provincia. El CPCE elaboró un informe con sugerencias a tener en cuenta para el Acuerdo San Juan en materia, impositiva, y en otras temáticas económicas, las cuales fueron tenidas en cuenta por las autoridades e incluidas en la presentación final del proyecto.

Se participó en reuniones y proyectos con diálogo abierto con diferentes Instituciones a nivel provincial: Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan, Diputado Nacional Francisco Guevara, Joven Industrial, Federación Económica, Agencia Calidad San Juan, Secretaria de Industria y Comercio del Ministerio de la Producción, Casa de Gobierno (reunión con el Gobernador), Municipalidades de Rawson y 25 de Mayo.



FUNDACIONES

Se trabaja en forma conjunta con la Fundación Valorar para la realización de capacitaciones y alianzas estratégicas.

CAMPAÑAS SOLIDARIAS

La solidaridad, como sucede cada año, se hace presente continuamente y es llevada a cabo en el Consejo a través de la Comisión de Jóvenes, que este año realizó dos actividades:

- Jornada de Navidad realizada el día sábado 7 de Diciembre del 2019, en la Escuela Pedro de Valdivia en el departamento de Pocito.
- Jornada Solidaria realizada el día sábado 15 de Agosto del 2020, en el merendero “Dios Viviente” ubicado en Villa el Carril Capital.
- la Comisión de Sector Público, llevaron adelante una actividad en el Merendero Villa San Justo de La Bebida
- La campaña solidaria que se puso en marcha desde la Comisión de Administradores culminó con visita al merendero Rayito de Sol

También la comisión de jóvenes colaboró con el proyecto realizado en conjunto con la comisión de Sustentabilidad titulado “Apoyo Tecnológico Solidario” en el cual se brindó apoyo, por parte de los matriculados más jóvenes, a todos los matriculados que necesitaban ayuda debido al uso forzoso de nuevas tecnologías por la pandemia

DONACIONES Y PRÉSTAMOS

Las Comisiones de estudio participaron en distintas campañas solidarias, en las que se facilitó la recolección de alimentos no perecederos, ropa y elementos que eran necesarios en los lugares a los cuales se logró ayudar. A finales del año pasado se entregaron medallas a los mejores promedios de las materias de Ciencias Económicas tanto en los colegios Secundarios como las Universidades.

Este año como consecuencia los actos de colación y ese tipo de eventos no se han llevado a cabo.

AGASAJOS Y RECONOCIMIENTOS

El Consejo, en este año tan particular, no quiso dejar pasar el reconocimiento a los colegas mediante la entrega de los premios Pluma de Oro. Una distinción que se otorga mediante la propuestas de pares a sus colegas, esta propuesta es evaluada por una comisión formada por ex presidentes del CPCE, quienes evalúan el mérito de todos los postulados. Este año como ganador del Premio Pluma de Oro en la categoría de Trayectoria se distinguió al Cr. Manuel Juan Romero, en la categoría de Aporte Institucional al Cr. Guillermo Federico Podestá de Oro, en la categoría de Revelación al Cr. José Franco Coralli y en la categoría de Solidaridad a la Lic. Fabiana Celina Videla. El acto se realizó en un entorno de máxima intimidad respetando todos los protocolos sanitarios para la realización del mismo. Conjuntamente con la jura de matriculados realizada en Noviembre, se llevó adelante un sentido homenaje a una querida colaboradora Rosa Carabajal, la cual se jubiló en este periodo, reconociendo su extensa trayectoria llena de compromiso y amor al servicio de nuestra institución. Sus compañeros de trabajo se unieron para organizarle una fiesta sorpresa a la cual asistieron también los familiares de Rosa, se elaboró un emotivo video en como devolución a tanto amor, dedicación y amistad que brindó a este Consejo y a cada uno de sus integrantes.

En el mes de agosto como agasajo del mes del niño se realizó una campaña entre los hijos y sobrinos de los matriculados, mediante la publicación en nuestras redes de dibujos. El enfoque que debían tener estos dibujos era el cuidado del planeta, hubo una gran participación de los niños. Entre todos los que participaron se sorteo una bicicleta infantil y para los que tuvieron mayor interacción en las

5 ASPECTO SOCIAL



redes se les regaló un juego de mesa. Para incentivar la cultura ecológica a todos los participantes se les regalo un kit de semillas para la realización de una huerta en sus casas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Durante esta pandemia la realización de actividades deportivas estuvo restringida y controlada por la Secretaría de Deportes. La cual en la medida que se iban habilitando actividades y disciplinas se realizaba los trámites correspondientes para su habilitación y cumplimiento de protocolos. Las disciplinas que se realizaron fueron tenis, yoga y entrenamiento de fútbol.

Se despidió el año 2019 con una actividad muy especial, una visita a Anchipurac junto a Conexxion, Fundación Valorar y varias comisiones de estudio del Consejo. Se realizó una visita guiada en la cual se pudo aprender y reflexionar sobre el daño al medio ambiente que producen las acciones que cada persona realiza. También se aprendió cómo, con simples acciones cotidianas se puede hacer el cambio y cuidar del planeta.

5.4

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS

AUDITORIA DE MANTENIMIENTO DE NORMAS ISO 9001:2008 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Las actividades se ejecutaron de acuerdo con la planificación de Gestión de Calidad, aprobada por Gerencia Administrativa.
- En los meses de octubre de 2019 a Febrero de 2020,

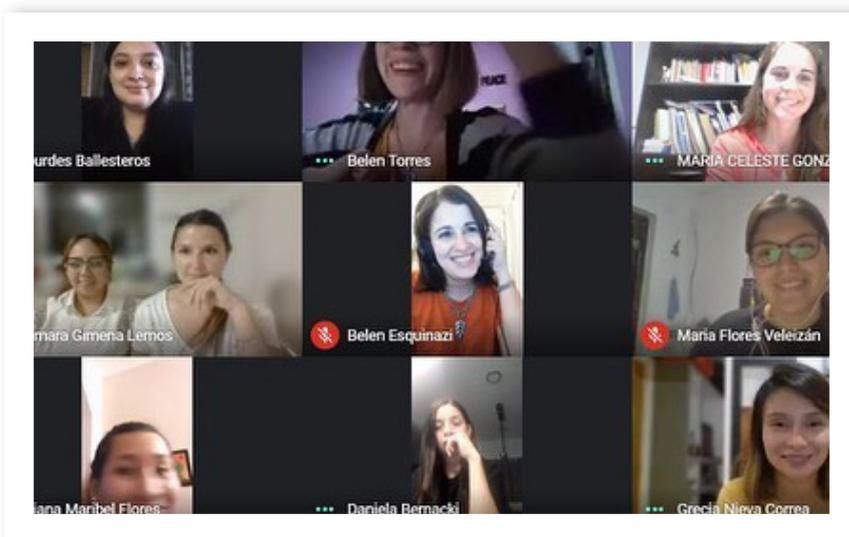
las actividades se centraron en la puesta a punto para la auditoría externa. El pasado mes de febrero se superó satisfactoriamente la auditoría de mantenimiento del SGC, obteniendo las siguientes fortalezas:

- El compromiso de la Alta Dirección con el sistema de gestión evidenciado en el conocimiento de los tópicos abordados durante la Auditoría y el análisis de la información sobre los procesos.
- La metodología adoptada para identificar los riesgos y oportunidades identificando su alineación en cuanto al entorno y los aspectos a considerar.
- El análisis y evaluación que la organización realiza por medio de los informes mensuales, evaluando el sistema de gestión.
- Como observación destacamos el punto Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente; dado que los servicios de los profesionales que dictan las capacitaciones, no se encuentran evaluados. En el mes de marzo se enviaron las propuestas de acciones tendientes a realizar este control; que fueron aprobadas.
- Se destaca la madurez en el SGC por parte de todos los integrantes del equipo, incorporando aportes al sistema como también acciones correctivas frente a desvíos.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

Al comienzo del ejercicio, durante el año 2019 las capacitaciones se realizaron en forma presencial, durante el año 2020 las capacitaciones fueron realizadas en forma virtual mediante la utilización de la plataforma virtual ZOOM. La misma se implementó después que el Comité de Evaluación realizara un análisis de las distintas opciones que hay en el mercado. Durante los meses de Abril y Mayo por resolución del Consejo Directivo, se decidió hacer un gran esfuerzo y realizar las capacitaciones en forma gratuita. Logrando de esta manera un acomodamiento de la matrícula a la nueva modalidad y también apoyando a

5 ASPECTO SOCIAL



los profesionales a atravesar este periodo tan difícil a nivel económico.

El Comité de Homologación trabajó en la evaluación de las capacitaciones y temáticas a abordar propuestas por las comisiones de estudios y en base a las estadísticas brindadas por las encuestas de capacitación. Esto permitió adaptar la agenda prevista antes de la pandemia a la virtualidad. El presente ejercicio cerró con un total de 70 capacitaciones, sin contar las capacitaciones que se brindan internamente en cada comisión, en su mayoría organizadas por el Consejo y otras por la FACPCE.

Capacitaciones:

El día 16 de Octubre se realizó una charla sobre “Fideicomiso - Protección Patrimonial frente a los nuevos riesgos del contexto” dictada por Cr. Néstor Kreimer y Cr. Marcelo Delgado, con 63 inscriptos.

El día 22 de Octubre la FACPCE organizó en conjunto con funcionarios de AFIP una charla sobre “Libro IVA Digital”, con 83 participantes del CPESJ.

El día 25 de Octubre la Comisión de Estudio de Administradores organizó la VI Jornada de Administración con un total de 27 inscriptos.

El día 31 de Octubre la Comisión de Impuestos dictó el Módulo 8 del Ciclo de Actualización Tributaria con 14 inscriptos.

Los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre la Comisión de Estudio de Sindicatura Concursal organizó las II Jornadas Provinciales de Pericias Contables y Actuación Judicial dictadas por Cra. Beatriz Perea, Dr. Roy Kirby, Cr. Carlos Omegna y Dr. Juez Javier Vázquez, con un total de 22 inscriptos.

El día 6 de noviembre se dictó el curso “Conociendo su Consejo” destinado a nuevos matriculados y dictado por miembros del Consejo directivo de nuestro Consejo y de la Caja Previsional, con un total de 36 participantes.

Los días 7, 14 y 28 de Noviembre la Comisión de Estudio de Economía organizó el taller “Diseñando la Empresa del Futuro” dictado por Lic. Miguel Montoro, Lic. Ailín Montiveros y Lic. Cra. Sandra Martínez con 18 participantes.

Los días 7 y 8 de Noviembre la Comisión de Estudios de Impuestos organizó un Taller sobre Ajuste por Inflación Impositivo, dictado por Cra. Maria Silvia Derito, Cr. Alfredo Sánchez y Cr. Rodolfo Zunino el mismo tuvo 47 inscriptos. Los días 22 y 23 de noviembre la Comisión de Jóvenes Profesionales organizó el Taller Mi Primer Ajuste por Inflación Contable dictado por Cr. Pablo Montecchiari y Cr. Franco Coralli, con 69 participantes.

El día 28 de Noviembre la Comisión de Estudio de Impuestos organizó el Módulo 9 del Ciclo de Actualización Tributaria dictado por miembros de la comisión en el cual participaron 21 matriculados.

El día 7 de Febrero de 2020 la FACPCE organizó una charla sobre “Certificado PyME” donde participaron 17 matriculados de nuestro Consejo.

El día 13 de febrero la FACPCE dio comienzo a un ciclo de charlas sobre temas tributarios en este caso fue “La Responsabilidad Penal Tributaria del Contador Público analizada por los fiscales” donde participaron 11 matriculados de nuestro Consejo.

Los días 20 y 21 de Febrero la Comisión de Estudio de Sustentabilidad y Balance Social en Conjunto con la Fundación Cencor organizaron dos cursos sobre Primeros Auxilios y RCP en los cuales participaron 19 matriculados.

El día 27 de Febrero por segundo año consecutivo la Comisión de Impuestos da comienzo al “Ciclo de Actualización Tributaria” que consta de 9 reuniones a realizarse el último jueves de cada mes y dictado por miembros de la comisión, en la primera reunión participaron 38 matriculados.

El día 28 de Febrero el Dr. Álvaro Iriarte especialista en

5 ASPECTO SOCIAL



PANEL DE COYUNTURA ECONÓMICA

RECESIÓN ARGENTINA: ¿HASTA CUÁNDO?

DISERTANTES:
 LIC. EMILIO POSLEMAN
 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

COORDINADOR:
 CPN DIEGO W. SALINAS
 MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CPCEJ

COSTO:
 ENTRADA SIN
 CON INSCRIPCIÓN PREVIA.

CPN LUIS AVETA
 SECTOR PRIVADO

LIC. EDUARDO CORIA LAHOZ
 INVESTIGADOR

DRA. MONICA MOLINA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

**JUEVES 4 DE JULIO
 A LAS 19:00 HS**



2º JORNADAS PROVINCIALES DEL SECTOR PÚBLICO

“LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ESTADO: EL ROL DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN”

PARA VER TODO EL EVENTO VISITEN EL WEBSITE: WEB:CPCEJ.ORG.AR

DISERTANTES:
 PROFESIONALES DISERTANTES DE BIENOS AERES Y DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA.

TRABAJOS:
 SE PUEDEN PRESENTAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEVARA ADMINISTRACIONES.

LUGAR:
 SEDE DEL CONGRESO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN JUAN

INSCRIPCIONES:
 LIA A TRAVÉS DEL 162 JUNE

ORGANIZA:
 COMISIÓN DE ESTUDIO DE SECTOR PÚBLICO CPCEJ

**16 | 17 | 18
 MAYO**



TALLER MI PRIMER AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

DISERTANTES:
 CR. PABLO MONTECCHIARI
 CR. FRANCO CORALLI

ORGANIZA:
 COMISIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES

CONTENIDO:

- Antecedentes.
- Análisis de la normativa aplicable.
- Conceptos.
- Desarrollo de ejercicio integral.
- Desarrollo de casos prácticos puntuales.
- Conclusiones.

OBJETIVO:
 Brindar herramientas a los Jóvenes Profesionales para resolver los problemas que se plantean al comenzar a

**22 DE NOVIEMBRE
 16:30 a 21:00**

COSTO:
 \$300,00

Derecho Laboral dictó el curso “Libro Sueldo Digital” con la participación de 54 matriculados. Además la FACPCE organizó una charla sobre Reforma Tributaria Ley 27541 en la cual participaron 27 matriculados de nuestro Consejo. El día 1 de Marzo comenzó el Ciclo Tributario con modalidad streaming dictado por Humberto Diez, que a través de un convenio el matriculado podía acceder a un importante descuento. El día 5 de Marzo la Comisión de Impuestos organizó un curso sobre Aspectos Tributarios de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva dictado por la CP María Silvia Derito y el CP Rodolfo Zunino, con 130 inscriptos. El día 17 de Marzo la FACPCE comenzó con el Ciclo de Charlas Virtuales a desarrollarse durante el año en curso, en la primera charla se habló sobre “Moratoria. Particularidades Técnicas. Condonación de sanciones y extinción de la acción penal”, participaron 5 matriculados de nuestro Consejo. El día 16 de Abril la Comisión de Impuestos de nuestro Consejo organizó un importante curso sobre “Ajuste por Inflación Impositivo” dictado por CP Rodolfo Zunino y CP María Silvia Derito con la participación de 281 matriculados, con modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM. El día 21 de Abril la FACPCE brindó a los matriculados de los distintos Consejos la conferencia “Disrupción, Incertidumbre y Discontinuidad: Economía y Política en tiempos del COVID-19 dictada por Dr. Sergio Berensztein, a través de la plataforma e-FACPCE en la cual participaron 99 matriculados de nuestro Consejo. El día 25 de Abril el Dr. Gustavo Segú dio inicio al Ciclo de Actualización Laboral Módulo 1: “Coronavirus. Impacto y Efectos Prácticos en Materia Laboral y de Seguridad Social” con modalidad virtual, participaron 173 matriculados. El día 29 de Abril la FACPCE organizó una charla sobre “Ajuste por Inflación Impositivo” dictada por Dr. Carlos Schestakow, participaron 107 matriculados de nuestro Consejo.

El 30 de Abril la Comisión de Impuesto continuó con el Ciclo de Actualización Tributaria 2ª reunión, dictada por los contadores Pablo Cosentino, Andrés Rotman y Carlos Quiroga con la participación de 180 matriculados. El día 7 de Mayo la Comisión de Estudios en Contabilidad y Auditoría dio Inicio al Ciclo de Actualización en Contabilidad y Auditoría que constará de 6 módulos a realizarse en distintas fechas durante el año. El 1º Módulo fue un “Taller de Ajuste por Inflación Contable” dictado por la Dra. Ana María Petti, con la participación 207 matriculados. El día 7 Mayo la FACPCE organizó una charla sobre Impuesto a las Ganancias Sociedades y tuvo la participación de 68 matriculados. El día 8 de Mayo la FACPCE organizó la charla Guía sobre efectos Contables y de Auditoría del COVID-19, dictado por Dres. Hernán Casinelli, Carmen Verón y Marcelo Pieralisi, participaron 55 matriculados de nuestro Consejo. Los días 14 y 21 de Mayo la FACPCE organizó la charla e-FACPCE Impuesto sobre los bienes personales e Impuesto a las Ganancias Personas Humanas DDJJ Periodo Fiscal 2019 dictada por Oscar Fernández, participaron 125 matriculados. El día 20 de Mayo la FACPCE organizó la charla Los desafíos de Liderar en tiempos de COVID-19, dictada por Dra. Isela Constantini, participaron 21 matriculados. El día 21 de Mayo la Comisión de Sector Público organizó una charla sobre “Presentación de la Cuenta General 2019” dictada por la Cra. Laura Zorrilla, la misma tuvo 35 inscriptos. El día 22 de Mayo el Dr. Gustavo Segú dictó el Ciclo de Actualización Laboral - módulo 2: Cuestiones Laborales y de Seguridad Social en tiempos de Covid-19 con la participación 102 matriculados. El día 27 de Mayo la FACPCE coordinó dentro del ciclo de charlas 2020, una charla sobre Moratoria, dictada por el Cr.

5 ASPECTO SOCIAL

CHARLA COVID 19 Y RIESGO DE TRABAJO (ART)

DISERTANTES
 Fernando Zilli
 RESPONSABLE COMERCIAL
 COSESA ANIMO
 Dr. Amílcar Dobladez
 DIRECTOR MEDICO
 EDICART SAN JUAN

DATOS
 Destinado a:
 Profesionales Matriculados
 y Estudiantes que estén
 cursando el último año
 de la carrera en ciencias
 económicas.

TEMAS
 • Como actuar ante la
 presencia de casos positivos
 de Covid en las empresas.
 • Medidas preventivas
 y de control
 • Información importante
 y consejos para el manejo
 de los casos

**SIN COSTO
 CUPOLIMITADO**

CICLO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2020

DISERTANTES
 Dra. María Silvia Derito
 Dr. Rodolfo Zunino

1ª REUNIÓN
27 DE FEBRERO
17 A 21 HS

CONTENIDO
 Aplicación del ajuste por
 inflación impositivo para los
 cierres de ejercicio diciembre
 de 2019 y para empresas
 unipersonales.
 Comentarios sobre el Libro
 de IVA Digital
 Comentarios sobre los
 aspectos tributarios de la
 ley de Solidaridad Social v

PRÓXIMAS REUNIONES
 Último jueves de cada mes:
 26 de Marzo
 30 de Abril
 28 de Mayo

DATOS
 Destinado a Profesionales
 de Ciencias Económicas

CHARLA INTRODUCCIÓN EN COMPLIANCE

DISERTANTES
 Dra. Natalia Caset
 COORDINADORA TÉCNICA DE
 LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN
 CORPORATIVA, COMPLIANCE Y
 TRANSPARENCIA DE LA FACPCE
 Dr. Marcelo P. Pintos
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 COMPLIANCE DEL CPCEJ

CONTENIDO
A) Conceptos Básicos.
B) Desarrollo de aspectos normativos

DATOS
 Destinado a:
 Profesionales Matriculados
 y Estudiantes que estén
 cursando el último año
 de la carrera en ciencias
 económicas.

**SIN COSTO
 CUPOLIMITADO**

FECHA Y HORA
 Enfoque en

Oscar Fernández y el Dr. Pablo Garbarino. Desde nuestro Consejo participaron 26 matriculados.

El día 28 de Mayo la Comisión de Impuestos organizó el ciclo de Actualización Tributaria 3ª Reunión dictado por la Cra. María Silvia Derito, el Cr. Rodolfo Zunino y el Cr. Gastón Metola, con una importante participación de 144 matriculados.

El día 29 de Mayo la Comisión de Contabilidad organizó el Ciclo de Actualización en Contabilidad y Auditoría Modulo 2 “Lavado de Activos” dictado por el Cr. Jorge Santesteban Hunter, con 85 inscriptos.

El día 4 de junio se dictó el Dr. José Alanís curso sobre Convenio Multilateral con la participación de 35 matriculados.

Con motivo del mes del Graduado en Ciencias Económicas la FACPCE organizó un Ciclo de charlas con importante personalidades tales como Dr. Daniel López Rosetti, el Dr. Facundo Manes, el Cr. Daniel Balmaceda y la Lic. Soledad Iglesias, se realizaron los días 6, 13, 20 y 27 de junio, participaron 134 matriculados.

El día 11 de Junio se desarrolló una Jornada sobre Franquicia dictada por Adrián Taboada representante de Franquiciado Cuyo y Pablo Torres representante de 384 Group, la misma fue organizada por la Comisión de Pymes y tuvo una participación de 38 matriculados.

El día 18 de Junio funcionarios de AFIP agencia San Juan ofrecieron una charla para nuestros matriculados sobre “Régimen de Regulación Ley 25741” y “Trámites en Agencia”, dictada por la Cra. Laura Bologna, directora regional, la Cra. Carina Sánchez, jefa de la agencia, participaron 34 matriculados.

El día 19 de Junio el Dr. Gustavo Segú, especialista en derecho laboral continuó con el Ciclo de Actualización Laboral Módulo 3, participaron 15 matriculados.

El día 25 de junio la comisión de Impuestos continuó con el CAT 4ª Reunión dictado por la Cra. María Silvia Derito, el

Cr. Rodolfo Zunino y el Cr. Andrés Rotman, participaron 33 matriculados.

El día 26 de Junio la Comisión de Estudios de Contabilidad y Auditoría continuó con el Ciclo de Actualización en Contabilidad y Auditoría Módulo 3 dictado por la Cra. Ana María Petti, con 43 inscriptos.

El día 30 de Junio la Cra. Coach Tania Chucoff dictó la charla “Habilidad de gestionar tu tiempo: personal, laboral, familiar, social, con 25 participantes.

Los días 3 y 4 de Julio la Universidad Católica de Cuyo en conjunto con la Comisión de Jóvenes Profesionales organizaron una charla sobre “Marketing digital y Big Data”, en la cual participaron 57 matriculados.

Los días 11, 18 y 25 de Julio la Comisión de Jóvenes Profesionales organizó el taller “Mi Primer Balance” dictado por el Cr. Jorge Rodríguez y el Cr. Pablo Cosentino con la participación de 167 inscriptos matriculados y estudiantes.

Los días 17/07 y 28/08 la FACPCE organizó un ciclo de charla bajo el marco de “Observatorio Económico” desde nuestro consejo se inscribieron 26 matriculados.

EL día 20 de Julio la FACPCE organizó la charla sobre “IVA Digital” dictada por Cr. Eduardo Vázquez, participaron 37 matriculados.

El día 7 de Agosto la FACPCE organizó la charla “Libro Sueldo Digital” dictado por la Dra. Norma Pérez en la cual participaron 14 matriculados.

Los días 7 y 8 de Agosto la Comisión de Jóvenes organizó las “XVIII Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” con 130 inscriptos en su mayoría estudiantes.

Los días 19/08, 25/08, 2/09 y 9/9 se realizó un interesante curso - taller sobre “Excel para Profesionales en Ciencias Económicas” dictado por el Cr. Lucas Dalmau en el cual participaron 20 matriculados.

El día 18 de Agosto la FACPCE organizó la charla sobre “Ampliación de Moratoria” con 13 inscriptos en nuestro

5 ASPECTO SOCIAL

consejo.

El día 19 de Agosto la FACPCE organizó una conferencia del CENCyA sobre “Actualidad de Contabilidad y Auditoría” con importantes disertantes tales como Cr. Hernán Casinelli, Cra. Raquel Domínguez y Cr. Martín Kerner, con 11 inscriptos.

El día 20 de Agosto la FACPCE lanzó una capacitación sobre Compliance: Desafíos y Responsabilidades del Profesional en Ciencias Económicas, de 7 encuentros y participaron 14 matriculados.

Además el Dr. Alberto Castro presidente de la Comisión de Contabilidad dictó el módulo 4 del Ciclo de Actualización en Contabilidad y Auditoría referido a “Estado de Flujo de Efectivo”, participaron 22 matriculados.

El día 26 de Agosto se dictó una charla sobre “Bitcoin, Blockchain y Finanzas Descentralizadas”, dictada por la Lic. Jorgelina Echeverría, con la participación de 58 matriculados.

El día 27 la FACPCE organizó la conferencia Covid-19 “Aún estamos a Tiempo” con Gustavo Segré.

El mismo día la Comisión de Impuesto de nuestro Consejo continuó con el CAT 5ª Reunión dictada por el Cr. Rodolfo Zunino, la Cra. María Silvia Derito y la Cra. María Belén Grasset, con 22 inscriptos.

El día 3 de Septiembre la Universidad Católica de Cuyo en conjunto con la Comisión de Jóvenes Profesionales organizó una charla sobre Big DATA con el Lic. Walter Sosa.

El día 9 de Septiembre la Comisión de Laboral en conjunto con una ART del medio dictó una charla sobre COVID y las ART, disertaron el Sr. Fernando Zili y el Dr. Amílcar Dobladez, con 51 participantes.

El día 15 de septiembre lanzamos un taller sobre Mercado de Capitales, constó de 4 encuentros y tuvo como profesor al Lic. Adrián Acevedo, participaron 47 matriculados.

El 20 de septiembre la FACPCE organizó una charla sobre

Moratoria Ampliada en la cual participaron 10 matriculados de nuestro Consejo.

El día 23 de septiembre el Dr. Gustavo Segú dictó el Módulo 4 del Ciclo de Actualización Laboral con 33 participantes.

El día 24 de Septiembre la Comisión de Impuesto dictó el CAT 6ª Reunión cuyos disertantes fueron por el Cr. Rodolfo Zunino y la Cra. María Silvia Derito, con 27 inscriptos.

Además la FACPCE organizó la charla “Libro Sueldo Digital” con 21 participantes de nuestro Consejo.

El día 25 de Septiembre la Comisión de estudios de Compliance organizó la charla “Introducción en Compliance” dictada por el presidente de la Comisión Cr. Marcelo Pintos y la Cra. Natalia Caset, participaron 21 matriculados.

El día 29 de Septiembre la comisión de jóvenes junto a la Agencia Calidad San Juan organizaron una charla sobre PAC- Emprendedores Reactivación Productiva, con 30 inscriptos.

El día 30 de Septiembre la Cra. Ana María Petti y la Cra. Érica Tomasoni dictó la charla “Aspectos Contables, Tributarios y Económicos del Covid-19” con 16 participantes.

TRABAJOS PROFESIONALES DIGITALES

En forma coordinada con el proyecto de firma digital, desde Gerencia, Secretaría Técnica, y los desarrolladores del sistema informático de gestión, se puso como meta, migrar a las legalizaciones digitales.

Este proyecto que a comienzos del 2020 se estaba desarrollado informáticamente, debido anticiparse la implementación súbita luego de decretarse el aislamiento obligatorio de toda la población.

Durante aproximadamente unos 15 días, se trabajó con un sistema mixto tanto en forma física/papel (se terminó

5 ASPECTO SOCIAL

CHARLA SOBRE BITCOIN, BLOCKCHAIN Y FINANZAS DESCENTRALIZADAS

DISERTANTE
Lic. Jorgelina Echavarría
Licenciada en Economía, Especialización en Finanzas, Blockchain y Economías Descentralizadas.

TEMAS

- Breve historia monetaria
- Centralización del sistema monetario actual
- Cómo llegamos hasta aquí?
- Orígenes de Bitcoin
- Que es y que no es Bitcoin
- Cuadro comparativo (vs. FIAT, Bitcoin)
- Blockchain, definición y usos de uso.
- Cómo se figura la descentralización en Bitcoin, ejes centrales
- Billeteros vs. exchangers
- Tipos de wallets
- Exchanges centralizados vs descentralizados

DATOS
Destinado a: Profesionales Matriculados y Estudiantes que estén cursando el último año de la carrera en ciencias económicas.

SIN COSTO CUPO LIMITADO

10% de descuento en inscripción anticipada

Informes e inscripciones: Matriculados: www.cpcesj.org.ar/servicios en línea Estudiantes al mail:

FECHA Y HORA
26 DE AGOSTO 15 A 17 HS

CURSO MERCADO DE CAPITALES

El presente curso tiene como objetivo dotar a los matriculados de conocimientos y herramientas para invertir en el mercado de capitales.

DISERTANTE
Lic. Adrián Acevedo
ECONOMISTA (UNCUYO) Y MAESTRO FINANCIERO (UTDT)

DATOS
Destinado a: Profesionales Matriculados y Estudiantes que estén cursando el último año de la carrera en ciencias económicas.

COSTO \$1000 CUPO LIMITADO

10% de descuento en inscripción anticipada

Informes e inscripciones: Matriculados: www.cpcesj.org.ar/servicios en línea

FECHA Y HORA
15,22Y29 SEPT.

CONTENIDO

CLASES TEÓRICAS PRÁCTICAS:

- Clase 1: Introducción al Mercado de Capitales.
- Clase 2: Análisis y selección de acciones.
- Clase 3: Comprensión y análisis de bonos.
- Clase 4: Uso de derivados, opciones y F&O.

HERRAMIENTAS:

- Valor de Finance y Seeking Alpha.
- Portafolio Personal a

MUY IMPORTANTE PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL CURSO:

1 VERIFIQUE HABER RECIBIDO SU INVITACIÓN POR CORREO (LUEGO DE LA INSCRIPCIÓN).

2 SU MICRÓFONO DEBERÁ PERMANECER SILENCIADO / MUTEADO DURANTE TODO EL CURSO.

4 EL CURSO ESTARÁ DIVIDIDO EN CLASES DE 1 HORA Y CORTES QUE DETERMINARÁN LOS DISERTANTES.

5 LAS PREGUNTAS SE REALIZARÁN SOLO POR CHAT (SELECCIONAR: CHAT PRIVADO/ NOMBRE DE LOS DISERTANTES).

6 SE RECOMIENDA EL USO DE HEADSET O MANOS LIBRES.

de verificar y en su caso legalizar los ya ingresados) y digital, se impuso la obligatoriedad de las presentaciones y legalizaciones digitales, esto requirió de la emisión de sendas resoluciones del Consejo Directivo, textos de los cuales se participó en la redacción.

PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- La Gerencia planteó incorporar la mayor cantidad de Procesos al SGC, para homogeneizar criterios y normalizar las tareas que se llevan a cabo dentro de la institución.
 - Se comenzó a trabajar en los procesos Contable y Club; lo cual se encuentra en desarrollo, debido a que la situación de emergencia por la pandemia modificó la planificación.
 - A raíz de esto se observa como Fortaleza la flexibilidad de la organización para adecuar todos los procesos frente al cambio de contexto. Oportunamente se modificaron todos los procedimientos de los procesos certificados, confeccionando alternativas de trabajo, seguimiento y monitoreo.
 - La nueva modalidad de trabajo nos dio la oportunidad de revisar continuamente el SGC en su totalidad, incluyendo la documentación, los registros, el sistema de resguardo de la información, entre otros.
 - Se destaca que todo el tiempo las propuestas y modificaciones realizadas en el SGC tuvieron como meta la satisfacción de nuestras partes interesadas.
- El SGC se desglosa en dos grandes manuales a saber: Manual de Gestión y Manual de Procesos. A continuación, se detallan las tareas realizadas:

1- Manual de Gestión

- Revisión y adecuación del Mapa de Procesos a los nuevos criterios normativos.
- En conjunto con Gerencia y Secretaria de Consejo

Directivo se analizó el FODA de la organización.

2- Manual de Procesos

- Gestión de Calidad
- Revisión del registro Determinación y análisis de partes interesadas
- Revisión del registro FODA
- Confección del Procedimiento “Protocolo de Prevención de COVID-19” PR-CPCESJ 28.
- Revisión de procedimientos generales: PR-CPCESJ 17 “Comunicación formal Interna”; PR-CPCESJ 25 “Resguardo de la Información”.
- Revisión del registro “Matriz de Indicadores”
- RR HH
- Revisión y actualización de los Perfiles de Funciones.
- Se modificó totalmente la metodología de Evaluación de desempeño, generando una nueva del procedimiento.
- Confección del nuevo registro Evaluación de Desempeño
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional
- Confección del perfil de funciones del “Capacitador” PF-CPCESJ 21.
- Confección del registro “Evaluación de Disertante de actividad de Capacitación”.
- Se revisaron los procedimientos: PR-CPCESJ 15 “Coordinación de Actividades de Capacitación”, PR-CPCESJ 16 “Aprobación de Actividades y Reconocimiento de Créditos”

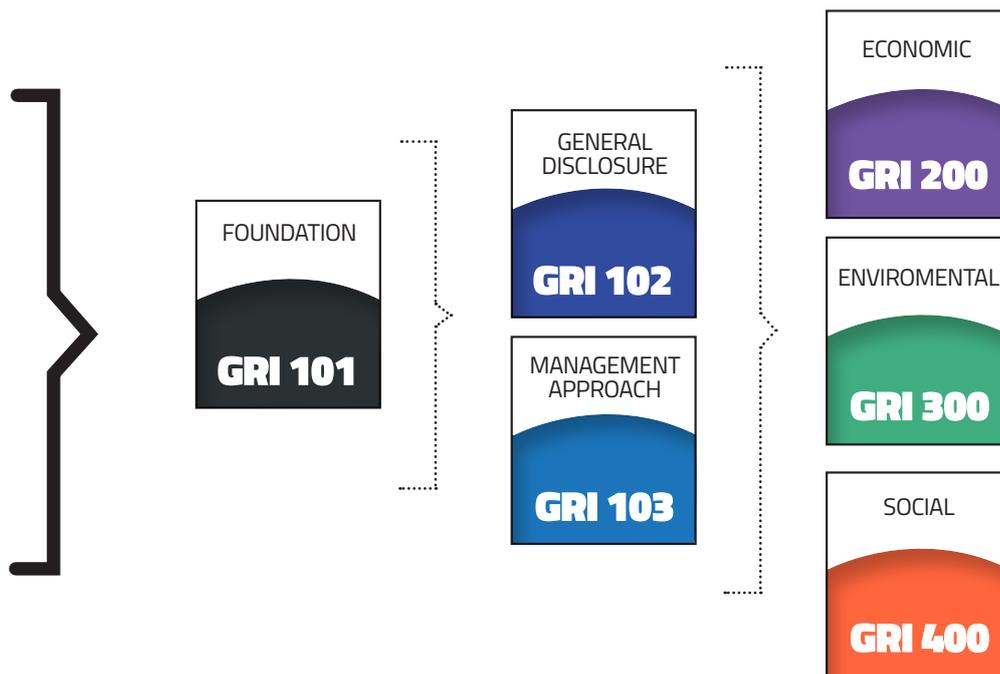
Secretaría Técnica

- Confección del procedimiento PR-CPCESJ 27 “Legalización de TP web”
- Confección Registro de sugerencias en “Recepción de ST”
- Matriculación
- Confección de procedimiento PR-CPCESJ 26 “Matriculación web”

6

**PARÁMETROS
DEL BALANCE
SOCIAL**

NEW SET OF MODULAR GRI STANDARDS



6

PARÁMETROS DEL BALANCE SOCIAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD. (GRI 102)

Definiendo el contenido del reporte y la cobertura
El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de San Juan presenta por cuarta vez consecutiva su Balance Social, del periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Cambios en reportes. Servicios Online.
Se incluyó en el presente reporte la conectividad como tema material para la institución. La nueva normalidad a consecuencia del covid-19 y el cambio en la modalidad de trabajo implicó a los matriculados y al consejo la necesidad de adaptar requerimientos para que la normal operación se viera afectada en el menor grado posible. Para ello, se trabajó fuertemente en la difusión de operar a través de los servicios online en la página del CPCESJ, manteniendo la misma operativa en forma permanente para así lograr el mínimo impacto posible en las labores cotidianas tanto de los matriculados y estudios contables, como de los empleados de la propia institución.
Por otro lado, se brindó soporte desde la Comisión de Jóvenes a los matriculados que tuvieran alguna dificultad

o inexperiencia a la hora de realizar sus labores desde su casa.

Período objeto de la memoria
El periodo definido para la realización de Balance Social coincido con el periodo fiscal vigente de la institución.

Fecha de la última memoria
La memoria anterior corresponde al año 2019, logrando una incipiente y prometedoras consecutividad de 4 años en la presentación del Balance Social.

Ciclo de presentación de memoria
La periodicidad de la presentación es anual, debido a que consideramos este plazo de tiempo el óptimo para trabajar en el presente informe debido al escenario dinámico que representa la actividad, tanto para la institución como para todos los grupos de interés incluido en la presente memoria.

Punto de contacto para preguntas acerca del Reporte
El punto de contacto para cualquier comentario, sugerencia o consulta es la Lic. Fabiana Videla: videlafabiana@yahoo.com.ar.

Declaración de reportar acorde a los Estándares del GRI
Este Balance Social ha sido elaborado de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, Resolución Técnica de FACPCE N° 36 y N° 44, y de conformidad con los Estándares de Global Report Initiative (GRI) 2016.

6 PARÁMETROS DEL BALANCE SOCIAL

LISTA DE TEMAS MATERIALES

N°	ASPECTO RELEVANTE	IMPACTO		SECC DEL REPORTE
		EXTERNO	INTERNO	
1	AGUA	X	X	4.3
2	ANTICORRUPCIÓN	X	X	2.2
3	RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN	X		5.1.1
4	COMUNIDADES LOCALES	X	X	5.3.1
5	CUMPLIMIENTO REGULATORIO	X		5.4
6	DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	X	X	5.1.4
7	EFLUENTES Y RESIDUOS	X		4.4
8	EMPLEO	X		5.1
9	ENERGÍA	X		4.2
10	ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO	X		3.1
11	CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	X	X	5.1.3
12	IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES	X		5.1.5
13	MATERIALES (PAPEL)	X		4.1
14	NO DISCRIMINACIÓN	X	X	5.2
15	PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	X	X	3.2
16	PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES	X	X	5.4
17	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	X	X	5.1.2
18	CONECTIVIDAD	X	X	1.2.



SUIPACHA 377 (SUR)
TELÉFONO: 4210331 - 4212219
WWW.CPCESJ.ORG.AR